

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$71.00 oro.  
6 id..... \$11.00 "  
3 id..... \$ 6.00 "

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata  
6 id..... \$ 8.00 "  
3 id..... \$ 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata  
6 id..... \$ 7.00 "  
3 id..... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Marzo 10.

BANQUETE

Con asistencia de numerosas y distinguidas personalidades, se ha celebrado un banquete en honor del Ministro de la Gobernación, don Fernando Merino, Conde de Sagasta.

Llegado el instante de los brindis, pronunció uno muy elocuente y expresivo el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, abogando por la formación de un gran partido liberal dinástico que adopte y realice el programa del radicalismo dentro de los principios monárquicos.

El señor Canalejas ha sido extraordinariamente aplaudido.

### EXPANSION COMERCIAL

Ha llegado a Madrid una numerosa Comisión de la Cámara de Comercio de Zaragoza, presidida por don Basilio Paraiso, jefe que fué de la extinguida "Unión Nacional," a fin de gestionar la adopción de acuerdos que tiendan a favorecer la expansión comercial de España.

Terminado su cometido en Madrid, la Comisión de la Cámara de Aragón saldrá inmediatamente para las provincias españolas del Norte de África.

### JURA DE BANDERAS

En todas las guarniciones de España se ha celebrado, con extraordinaria solemnidad, el acto de juramento a las banderas.

Hubo, en algunos puntos, escenas verdaderamente conmovedoras.

### ACTUALIDADES

El Triunfo dice que las amenazas que hace La Lucha con motivo del proyectado cange del Arsenal por Villanueva, "trascienden de muy lejos a chilindrón y a buen apetito."

Puede ser; pero el colega ministerial no se ha fijado en que para que haya chilindrón y su olor pueda excitar las ganas de comerlo, lo primero que se necesita es el cabrito.

El señor don Fidel Miró, jefe provincial de escuelas, dirige a don Jesús Castellanos una Carta Abierta, de la cual tomamos el siguiente párrafo:

Ante su "Altamira" que sorbó con la delicia de un sibarita, me siento confortado: aun no se ha perdido todo: aun queda, tras el derruido parapeto de la Revolución quien vela, quien repita el quiéni vá?, quien rechace al andaz, venga por la brecha... ó por la mina. Aun queda entre nosotros quien tenga "la energía que se necesita para bogar contra la corriente": no tolo han de ser "peces muertos."

Es verdad, es preciso que los haya "vivos y coleando."

¡Y vaya si los hay!

Ahora lo que falta saber es qué cara pondrá ante este entusiasmo deshispanizante del Superintendente de las escuelas de Pinar del Río la multitud de españoles que mandan sus hijos a ellas.

Los anticlericales franceses se incantaron de los bienes de la Iglesia.

Y al hacer la liquidación distrajerón—digámoslo en términos piadosos—diez millones de francos.

Lo mismo ó algo parecido pasó en España cuando la desamortización eclesiástica.

Y es que, por lo visto, los que intervienen en esos despojos hechos por el Estado profesan la máxima antigua de que "el que roba a un ladrón, etc."

### BATURRILLO

#### La capacidad americano-latina

A la bondad del ilustrado señor Pezuela, Encargado de Negocios de los Estados Unidos Mejicanos, debo un bien presentado ejemplar de la obra de Pablo Macedo, "Evolución mercantil de Méjico," tres curiosas monografías en que se comprueba la capacidad de la subraza hispano americana para el gobierno propio, cuando los gobernantes, llámense Lerdo ó Porfirio, escogen para sus asesores a eminencias del talento y del patriotismo como ese Limentour, hacendista de fama mundial, tan capaz de regir y mejorar la hacienda de la más poderosa nación del mundo.

El ánimo se abisma, admirado, leyendo cifras que el desenvolvimiento económico de Méjico revelan: de esa república joven, nacida ayer; esta mañana, pudiéramos decir, liberada del monstruo de las guerras civiles, y tan rica y tan progresista, en solas dos décadas de paz y trabajo.

Verdad que Méjico tiene una deuda de cerca de 300 millones de pesos; pero Cuba nació hace pocas horas, no reconoció obligación alguna del pasado colonial, no ha sufrido más que una revuelta de cuarenta días, y Cuba debe más de cincuenta millones; y eso que el tutor no permite más empréstitos: que si permitiera, ya habríamos empeñado la camisa hasta dilapidar, como hemos dilapidado desde que nos gobernamos.

Tenia Méjico en 1905 á 906 un presupuesto de gastos de 85 millones; no anda lejos de 38 el nuestro, y Cuba, cabe, por superficie y por población, "en una muela de la nación azteca," para emplear un modismo vulgar.

En cambio, en el año 1904, la hacienda mejicana tuvo un superávit de 10 millones sobre el presupuesto de gastos, y un capital efectivo, en monedas y bonos, de 40 millones, 35 de ellos en los Bancos nacionales. Y á nosotros no nos ha quedado una peseta, del ahorro de ocho años de paz.

No es esta obra del señor Macedo un himno de gloria á la actual administración de su país, escrito con números, sin precisa comparación con pasados tiempos; el mérito mayor de ella consiste en la reseña histórica que hace, á partir del Descubrimiento, cuatro siglos atrás, cuando la población indígena sólo conocía como riqueza vegetal el maíz, el maguey y el algodón, que utilizaba en su alimentación y vestuario, sin noción de otras necesidades pa-

ra la vida ni aptitud para los magníficos empeños del comercio; reseña que abraza la época colonial, hasta llegar á la independencia, y estudia el deficiente nivel, intelectual y mercantil, de Méjico en las primeras décadas de su existencia como nación libre, hasta llegar á este asombroso estado de prosperidad y fortaleza.

Como muy bien opina el escritor este, el deseo de lucro, el ansia de ganancias de cada individuo, fomenta, mejora y mantiene las relaciones mercantiles entre los convecinos, entre estos y sus más próximos amigos, entre país y país y hemisferio y hemisferio, pudiendo afirmarse que el comercio es el más efectivo y constante de todos los elementos de la civilización.

Muchas evoluciones de los pueblos, accidentes mil de la historia, que parecen hijos de ideas políticas y tendencias filosóficas, no son, en el fondo, más que resultantes del ansia de mejoramiento personal de los individuos. Y los más de los inventos, de los adelantos y de los descubrimientos científicos de que la ciencia se enriquece, hechas son al deseo de lucro legítimo.

Las colonias ricas, por ejemplo, no se independizan de sus metrópolis. No cambian los sistemas de gobierno, sino cuando la mayoría del país siente el malestar de la pobreza. La contribución sobre el té, determinó á la revolución á los colonos de Nueva Inglaterra; las dificultades económicas de 1893 y 94 ofrecieron á Martí contingente de disuadidos; sin la denuncia del Tratado comercial con los Estados Unidos, España no les habría tenido en frente en su pleito con los cubanos, ni sin la protección absurda á Cataluña y Castilla se habrían exacerbado sus intentos de dominación de nuestro mercado.

El comercio, amplio, casi exclusivo con la América latina: he ahí el ideal de la nación anglo-sajona: no otra cosa determinan sus intervenciones ni fundamentan sus doctrina de Monroe.

Y lo mismo cuanto es progreso científico y comodidad de la vida moderna. Desde el mecánico que inventa una máquina para adquirir la patente y hacerse rico, hasta el abnegado que se encierra en el laboratorio y analiza bacterias, para hacerse especialista en un tratamiento, todos, aparte el sentimiento de amor humano, sin mejoramiento personal persiguen. Y eso es natural y plausible; y bien tiene derecho á la gloria y á la riqueza, quien haya dotado al mundo de un conocimiento más, de un nuevo elemento de defensa de la vida y de un nuevo recurso para el general ennoblecimiento. Y el bacteriólogo expende sus sueros,

y el químico sus drogas, y el electricista sus aparatos, y el geógrafo sus mapas, y el naturalista sus colecciones y el literato sus versos, y el labriego sus cosechas y el industrial sus confecciones. Y de ese cambio de producto, cada vez mayor en el mundo, se deriva el cambio de ideas y la comunidad de sensaciones y de anhelos, cada vez más fecundo y más civilizador.

Cualquiera que, con este libro á la vista, compare el estado mercantil del Méjico de Porfirio con el del Méjico anterior á Juárez, se explicará por qué ha sido empresa posible para "el Dictador Azteca" consolidar la paz y mover las voluntades en sentido del trabajo y la cultura, aún á costa de algún sacrificio de las doctrinas democráticas: ha hecho ricos; y desde que hizo ricos, ha hecho pacíficos y conservadores.

Las revueltas son hijas del malestar económico, más que de la contrariedad política. Yo no conozco anarquistas millonarios, ni estoy seguro de la lealtad de los apóstoles revolucionarios, si Rostchchild ó Carnegie les cedieran sus fortunas.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### Gaceta Internacional

Cuando el fallo arbitral del Presidente de la República Argentina dió origen á las agitaciones populares que en Bolivia y el Perú pusieron en peligro los dominios de la paz, dijimos los motivos que tales disputas provocaban.

España, dueña en un tiempo de casi todo el continente americano, si bien hizo la división política que el régimen gubernamental exigía, no prestó gran cuidado á las zonas de contacto, ya porque ningún recelo inspiraban, ya por que, fuesen de uno ú otro lado, de una misma autoridad se gobernarían.

Esta falta de pulcritud, bien por ese concepto ó bien porque la escasa población y las atenciones de la guerra entorpecieron toda gestión en este sentido, ha sido siempre motivo de discordia entre las Repúblicas hispano-americanas, desde el punto y hora en que el gobierno propio de cada nación hubo de velar por la extensión territorial de su país.

Ayer fueron Bolivia, Perú y la Argentina las naciones hermanas que por cuestión de límites estuvieron á punto de romper las hostilidades, entrando en son de guerra por sus respectivas fronteras. Hoy son Chile, Perú y Ecuador las que esperan el fallo del rey de España para lanzarse, cual-

quiera que éste sea, á locuras impropias de gobiernos progresistas. Mañana serán Bolivia y Brasil los que reanuden antiguas disputas, también por cuestión de fronteras, y éstas se irán poco á poco rectificando á fuerza de sangre y de dinero, sin que para nada entre en asunto tan importante la inteligencia de comisiones imparciales y animadas de un verdadero espíritu de justicia, ni pese en el ánimo de los gobiernos interesados el fallo arbitral de aquel á quien fué sometida la cuestión.

¿Qué habrá ocurrido ó que se sabrá en Quito, Valparaíso y Lima, para que los gobiernos de estas tres repúblicas hayan solicitado la intervención americana?

Si piden los buenos oficios de los Estados Unidos para evitar una confagración, no obstante desconocerse aún la resolución de Alfonso XIII, ¿á qué comprometer á una nación ni para qué aceptar un arbitraje del que maldo el caso que se ha de hacer?

Menos mal que la cordura de los respectivos gobernantes sabrá evitar una guerra entre naciones hermanas, y que con algunas rectificaciones, dado caso que el fallo no sea á entera satisfacción, podrá solucionarse el problema sin necesidad de intervenciones que, por no adjetivar de otro modo, nos conformamos con calificárlas de onerosas.

### INSTANTANEA

Pasan á nuestro lado, como rebano hambriento, hombres que parecen cadáveres, niños anémicos y mujeres, en cuyos rostros amarillentos se refleja la amargura inmensa de sus almas.

En miserables habitaciones, donde no penetra la luz, viven criaturas infelices, comidas por la tuberculosis, esperando en vano consuelo y generosidad.

Jesus—el dulce y divino Amigo de los Pobres—aplacó el hambre de las multitudes que le seguían, multiplicando el pan y los peces. Y los malos cristianos, endurecidos, egoístas y voluptuosos, oyen con maldita indiferencia el lamento desgarrador de los tristes... ¡Ladrones que roban el pan á los que tienen hambre!

Hay que combatir la soberbia y la avaricia de los que no piensan más que en oro y en placeres.

Si no consagramos nuestras energías á la defensa de los que sufren, llegará la hora de la desesperación, y entonces el rayo no se detendrá en las alturas: caerá sobre todos como un castigo del cielo....

J. VIERA.

**AGUA MINERAL WHITE ROCK**



Remedio eficaz para los males del estómago. El agua de WHITE ROCK es la mejor. La más eficaz. La más solicitada.

C 777 27-M 7.

**Crema Oriental ó Hermoseador Magico del Dr. T. Felix Gouraud**



Ha resistido el más severo examen de prueba y es un producto que á la vez hermoza y blanquea la piel. No debe usarse en las enfermedades de la piel. No debe usarse en las enfermedades de la piel.

750 26-1M

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

741 26-1M

**DR. HERNANDO SEGUI**

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

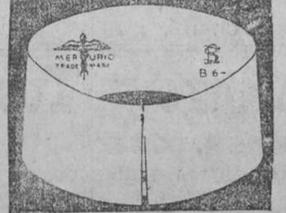
NARIZ Y OJOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

662 26-1M

**LOS CUELLOS A LA ULTIMA MODA SON LOS DE LA MARCA MERCURIO**

Cerrados tales como este dibujo.



USADOS POR S. M. B. EDUARDO VII S. M. C. ALFONSO XIII

Véndense en todas las camiserías finas

c 620 10-26 P

**Rioja El Pino EL Mejor Vino**



Tomadlo en las comidas si no queréis padecer del estómago. Es el único recomendado por los médicos por su pureza y calidad especial.

SABATES Y BADIÁ.-San Ignacio 18

Teléfono 937. - Calle de 1005. - Cable: SETABAS. - Habana

729 26-1M

**Partagás y nada más.**



de Cifuentes Fernández y Ca. HABANA

723 26-1M

**Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS**

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

**Emulsión Creosotada DE RABELL.**

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

715 26-1M

**Flor de Tomás Gutierrez Cigarros Habaneros Superiores SON LOS MEJORES**



SUPERIORES!

ESCAMER

733 26-1M

# MANIFIESTO

## AL PAIS

Los acontecimientos dolorosos que vienen desarrollándose en la Universidad Nacional, nos fuerzan a comparecer ante la opinión sensata del país y de nuestros compañeros, movidos por la honda preocupación de que una hora de apasionamiento, de error y de injusticia, dañe al crédito de la juventud laboriosa y al honor de la sociedad cubana.

Por cuestiones de principios y no movidos por intereses de orden personal, ya que ni el señor Eusebio Adolfo Hernández, ni nosotros, nos hallamos ligados con lazos de intimidad ni de deberes políticos al señor Director del DIARIO DE LA MARINA, mantenemos la actitud que hemos asumido, prudente, serena y valerosa, frente a escritos que han sido con frecuencia, violentos, para que nadie ni nada, siquiera sea apasionadamente, pueda dar lugar a suspicacias infundadas.

La insistencia de compañeros nuestros nos mueve a hacer público, como digna reparación a la injusticia de que se ha pretendido hacer objeto al señor Hernández, que la mayoría de los estudiantes de la Universidad no ha tomado el acuerdo de expulsarlo de la Asociación de que es figura prominente, ni el voto de aquella se ha pronunciado sobre ningún otro punto; desvaneciéndose las afirmaciones que se han venido lanzando desde diversos periódicos, algunos de los cuales no ha permitido que el acusado se justifique.

Queremos hacer un llamamiento solemne a la edad en que las impurezas de la realidad y las miserias humanas no empujaban al hombre, porque, representando el aspecto más hermoso de la vida, lleva en su frente un manto de luz de las alturas, para que diga, como cuestión en que va empeñada la dignidad propia, si la supuesta expulsión del señor Eusebio Adolfo Hernández de la Asociación de Estudiantes de la Universidad, no ha provocado en su ánimo la más acerbada de las censuras.

Queremos hacer un llamamiento solemne a la conciencia nacional y a la opinión del país, ir de puerta en puerta por los hogares cubanos, indagando si están conformes, porque la salud de la patria así lo exija, en que se reavivamos rencores de una época pasada que habíamos borrado de nuestro corazón.

Y ante esas solemnes advocaciones a la caballerosidad de la juventud, y al interés supremo de la nación que desveló a nuestros pensadores más ilustres, a nuestros héroes más gloriosos y a nuestros mártires más venerandos, y que hizo los fundadores de nuestra nacionalidad desde Céspedes a Maceo, misioneros de un Evangelio de amor, temerosos de esparcir por los surcos de regeneración que abrian en tierra cubana el machete y la idea revolucionaria, simientes de odio, convencidos de que el odio solo produce frutos monstruosos y contrahechos; ante esas advocaciones supremas, que son para nosotros santuario y culto, declaramos:

Que la expulsión del señor Eusebio Adolfo Hernández, de la Asociación de Estudiantes de la Universidad, es ilegal, incorrecta, é improcedente. Empeñamos nuestro honor en ello.

Veamos primeramente si es exacta la expulsión de referencia.

En la sesión en que se tomó el supuesto acuerdo, asistieron, discutieron y votaron personas que no pertenecen a la Asociación, hecho en el cual no vieron los compañeros inconveniente alguno, porque tratándose, según decían, de una orden del día que afectada a toda la Universidad, todo estudiante, por el hecho de serlo, tenía el derecho de discutir y votar; y, por consiguiente, más que una sesión de la Asociación de Estudiantes de la Universidad, se efectuó una reunión de estudiantes de la Universidad. Conviene que se sepa que aun cuando es imposible decir el número exacto de concurrentes á ella—pues no obstante tomarse el acuerdo de expulsar a un compañero, ni se pasó lista para saber si había "quorum" y celebrarse con autoridad sesión, ni se consignaron en acta

los nombres de los allí presentes—sabemos que el señor Presidente de la Asociación y Presidente de la reunión á que venimos aludiendo, declaró al señor Hernández y éste lo consignó en su presencia, para no abandonar la cifra á la memoria, que el número de asistentes al acto, como máximo, podía calcularse en 170.

¿Ni siquiera la quinta parte de los estudiantes de la Universidad?

Y es una minoría insignificante la que se considera con derecho para expulsar a un compañero por haber cometido éste el delito de opinar distinto á ella?

¿Es una minoría insignificante la que lo irrita del seno de la colectividad, lo aleja "de toda clase de consideraciones á que son acreedores sus dignos compañeros"—palabras textuales de la moción presentada y aprobada—y en fin, hace esto público, lo da á los periódicos, para que, con la publicidad, la ofensa sea más notoria?

Ellos; ¡hablan en nombre de la mayoría!

¡Invocan el compañerismo!

Pero pasemos á la segunda cuestión. La actitud asumida en contra de nuestro compañero, ¿es plausible é inspira simpatía ó es censurable y provoca protestas?

Digamos quién es Eusebio Adolfo Hernández. Durante los últimos ocho años de su carrera de estudiante, ha recorrido una senda sembrada de laureles no dejando de concurrir uno solo á oposiciones á premios, siendo en todos premiado. Apelamos al criterio honrado de sus profesores y al de aquellos compañeros á quienes venció en las honrosas lides de la inteligencia, para que testimonien de su caballerosidad, su cortesía y el respeto que siempre le merecieron las consideraciones que se deben al compañerismo.

El señor Eusebio Adolfo Hernández ha sido dentro de la Universidad, un gran factor de cultura y un poderoso estímulo para las iniciativas individuales y de asociación.

Como actual Presidente de la Sección de Ciencias y Literatura, de la Asociación de que se dice expulsado; como miembro de la Asociación de Debates del Ateneo, integrada tan sólo por estudiantes de la Universidad; como miembro de la Asociación de Debates Jurídicos, como Presidente de la Asociación Liberal Universitaria; su labor ha sido de honda trascendencia, probándolo el hecho de que, en las ocasiones en que se ha pronunciado la conciencia nacional, salvando el decoro de esta sociedad, él supo conducir á los estudiantes por sendas gloriosas que vivirán en los corazones buenos, inmarcesciblemente, como gratos recuerdos de una edad de oro en que bajo la mirada de poderes que acechan el suelo de la Patria para hervirla y despedazarla, se lanzaba animosa á señalar con valentía los límites que separan la fuerza bruta del derecho; ó bien la conducta desde la tribuna anarquista de Armonville, donde en medio de los ¡muera! él se levanta para hablar en nombre de la fraternidad humana, á la tribuna del Ateneo á probar serenamente que existe una solidaridad por encima de las divisiones de los pueblos y que una hora de amor puede más en el corazón de los hombres que luengos días de discordias y luchas.

Si consignamos que frente á graves problemas que han preocupado en todo tiempo á los grandes patriotas, él pensó alto, despojándose de pasiones, como consta de su conferencia sobre el problema cubano, y si señalamos su actitud en el meeting de "Armonville," es para demostrar que su conducta en el movimiento actual, en nada contradice, si que abona, su conducta en el pasado.

Veamos de dónde nace el actual movimiento y cuál es la situación que en el mismo ocupa nuestro compañero. Se dice que el señor Hernández no debió dirigirse en Matanzas, como lo hizo, tomando la iniciativa del saludo, al señor don Nicolás Rivero. Ahora bien, como representante oficial de los estudiantes, nombrado por el Rector de la Universidad Nacional, no podía haber hecho otra cosa. Saludar al señor Director del DIARIO DE LA MARINA, no era, en aquellos momentos,

cuestión indiferente que pudiera ó no hacerse, á voluntad, según pareciera más ó menos oportuno. Quien ha saludado al señor Rivero en otras ocasiones por motivos diversos, se encontraba ante la siguiente disyuntiva: ó lo saludaba ó no lo saludaba. No podía escurrir el bulto, ni adoptar situaciones intermedias ó indefinidas, pues el señor Rivero por su edad y por la situación especial en que lo habían colocado compañeros nuestros, no estaba en el deber de cortesía de tomar la iniciativa; y de no hacerlo el señor Hernández, equivalía á una demostración franca de antipatía, ó á lo menos, de no seguir la regla de conducta por él adoptada en otras ocasiones en que le había saludado. Encontrábase frente al señor Rivero en el almuerzo que se dió en Matanzas, ¿qué debió hacer nuestro compañero? Entre los deberes de una representación diplomática, que eso es lo que se ha querido ver en él hay el deber tácito de ser cortés con todo el mundo, salvo orden expresa en contrario. El renegar ó la falta de urbanidad es cosa excepcional y no se supone nunca ni en un Delegado ni en un corazón bien nacido. Y cómo había de suponerlo el señor Hernández, habiendo sido el señor Rivero invitado especialmente por el Rector de la Universidad, como lo fué á las conferencias en que surgió todo este movimiento?

Quiénes pusieron en una situación difícil al señor Rector de la Universidad, son aquellos compañeros nuestros que con su conducta desautorizaron la actitud del mismo; aquellos compañeros nuestros que se han disgustado porque el señor Hernández, como afirma en su carta, publicada en el DIARIO DE LA MARINA, cuando dice: "creía cuando hablé con el señor Rivero—y así consta en el DIARIO DE LA MARINA—que la mayoría de los estudiantes no participaba de las ideas de los firmantes de la carta; que aunque respetable éstas, están en contradicción con las sustentadas por las mayores autoridades del patriotismo cubano. Y después de leer la carta de mis camaradas, declaro que sigo creyendo que no es esa la opinión de la mayoría de los estudiantes."

Desconoció una regla de conducta que no se debió al acuerdo de la mayoría universitaria, pero que aun cuando hubiese sido apoyada por la casi totalidad de los estudiantes, lo habría colocado en la obligación moral quizás de no aceptar la comisión que se le confería cerca del Profesor señor Altamira, ya que una vez aceptada, dado el carácter oficial de la inversión, no podía hacerse solidario de un movimiento colectivo, pequeño ó grande, que, siendo una situación de fuerza—por mucho que pueda justificarse en el orden de las ideas—pugna con el reglamento de la Universidad, con el orden interior de la misma, con la autoridad y el respeto que le debemos á los señores Profesores, con la Constitución y las Leyes, y en suma, con el orden público, tal como se entiende éste en países que han pasado ya su período de civilización rudimentaria.

Pasemos á la tercera cuestión, y permitámonos que en esta nos dirijamos directamente á cuantos han mantenido la protesta de referencia. La aparente unidad de criterio que parece reinar entre los que insultan al señor Rivero, no existe sino en un punto: la animosidad que sienten contra él; pero ante la falta de un Manifiesto concretando acusaciones, una parte invoca hechos pasados y la otra alega, de un modo vago, su conducta presente. Permitidnos, pues, que atendamos separadamente á los dos criterios: al de revivir rencores ya olvidados y al que se convierte en censuras de los hombres de la actualidad. Ocupémosnos del primero. ¿Con qué derecho ponéis de relieve el pasado, cuando los fundadores de la nacionalidad cubana aspiraron á que ésta fuese "con todos y para todos"? ¿Es mucho pedir á quienes no han conocido los males de la fuerza y gozan de los beneficios de la paz, dentro de instituciones libres, que sean serenos, transigentes y respetuosos en

extremos en que, los mismos guerreros, cuyos sufrimientos nos conmueven, supieron predicar el amor, en medio de pasiones? Pensad que si se iniciara una eruda campaña contra los que en los tiempos coloniales se mostraron intrasigentes con el separatismo cubano, podrían penetrar las acusaciones en muchos hogares que no nos son indiferentes, llevando á ellos el desasosiego; y al penetrar en los mismos las tempestades que desencadenáis, no podríais dominar la intranquilidad de vuestros espíritus. Pasemos al segundo criterio.

Decís tal vez: en vista de culpas actuales, revivimos el pasado. Si esto es así, si invocáis el presente, concretad acusaciones, que ninguna, absolutamente ninguna, desde ese punto, han sido dirigidas al señor Rivero. Y ¿por qué no extender el criterio á todos los que se encuentran en análogas circunstancias?

¡Eso es, simplemente, convertirse en sancionadores de la conducta política de los hombres!

Esta consecuencia palpa manifiestamente bajo vuestra actitud.

Con lo expuesto, por nuestra parte declaramos tener la conciencia tranquila. Y aun cuando no fuera falso lo publicado en estos días; aun cuando toda la Universidad se hubiera revuelto contra nosotros, en ciertos casos ser expulsados de una Asociación, es un honor, y éste lo habría sido; porque significaría que frente á una juventud que odia, han sido derrotados quienes levantan su voz en nombre de la fraternidad y de la justicia.

Amparados en las declaraciones de las mayores autoridades del patriotismo cubano: creed, queridos adversarios, que difícilmente nos arrepentiremos de haber perdido la ocasión de "vengarnos" contra un hombre; creed que es preferible haber tenido la debilidad de ser generosos á haber caído en el extremo opuesto; ¡que haber odiado demasiado!

El Penitente: José González Alcorca Vélez.

Jorge Rodríguez Muñiz, Guillermo de la Rionda, Leandro González Vélez, Carlos Montoro y Saladrigas, Carlos Cabello y Horstman, René de la Vega Faurés, José Enrique Montoro y Saladrigas, José María Bernal, Oliviero Solís, Olibio Inubán, Juan E. Carnot, O. Coronado, Alvarez Fuentes, Rafael Avilés, Eduardo Jover y Amador. Claudio Basterrechea, Enrique Rodríguez González, Juan Alvarez Guanara, Alfonso Sánchez Hernández, Juan Fermín Figueroa, Antonio María Molén, Francisco F. Smith, Luis Rodríguez Montes, José Carmona Zurilla, Gustavo Varona y Arango, R. P. Chomat, Pedro de la Flor, Enrique Cañas, Jenaro Mazpule, Eduardo Douglas, Elio González Beldarrain, José Valdés Gómez, Carlos Taboada, I. García Bacallao, Federico Fasté, etc., etc.

¡Caballeros! El mejor cigarro que hoy se fuma es LA EMINENCIA; Exquisito; Delicioso; Aromático; ¡Puro Vuelta Abajo!

## ALTAMIRA EN LA HABANA

EN LA QUINTA "COVADONGA"

El domingo próximo se bendecirá solemnemente en la Quinta de Salud del Centro Asturiano "Covadonga," el nuevo pabellón para enfermedades generales que llevará el nombre de "Maximino Fernández Sanfeliz," como homenaje de gratitud al hombre que tanto ha hecho y viene haciendo por el progreso y el esplendor de la gran sociedad asturiana.

Actuará de padrino en el acto de la bendición y el bautizo del flamante pabellón, cuyo costo es de "setenta mil pesos," el ilustre delegado de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira, á quien se le prepara en la casa de Salud "Covadonga," una entusiasta acogida.

La Junta Directiva del Centro ha autorizado á la Sección de Asistencia Sanitaria, para que haga las cosas en grande, solemnizando la bendición del pabellón con una misa á toda orquesta, que dirigirá el eminente maestro don Rafael Pastor, y con sermón, que estará á cargo del ilustre agustino P. Graellano Martínez.

Para asistir á esta fiesta religiosa han sido invitados especialmente el Ilustrísimo Obispo de la Diócesis y las autoridades locales, quienes, así como los socios, serán obsequiados con un espléndido "lunch."

La Sección de Recreo y Adorno del Centro Asturiano será la encargada de guardar el orden dentro de la Quinta.

### BANQUETE-HOMENAJE

Tercera relación de comensales al banquete en honor al señor Altamira.

Señores don: Casimiro Lamas, Avelino Pazos, Manuel Bahamonde, Angel Velo, Hilario Astorqui, Ramón Gómez, Ramón Gonzalvo, Delegado de Camajuaní, Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel Cuétara, Rafael Juan, Presidente Centro Balear, Eustaquio C. Orbón, Delegado por Marianao, Juan Bances Conde, Idem por Gibara, Maximino Cabrera, Idem por San José de los Ramos, Nemesio Guilló, Idem por Nuevitas, Carlos Ciaño, Idem por Aguacate, Luis G. Roca, Cipriano Echavarri, Antonio Santeiro, Delegado por Babatubán, Manuel Pérez García, Maximino Fernández, Dionisio Peón, Manuel Suárez García, Rafael García Marqués, José Inclán, Benito Alonso, Manuel Suárez, J. B. Gutiérrez, Julián Llera, Ramón Cifuentes, José F. Fuente, Antonio García Castro, Casino Español de Bejucal, Vicente Ruiz Castañeda, Alfredo Inera, José Gómez Gómez, Antonio Pérez, Ascensio Sanjuán, Francisco Pons, Pascundo García, Eudaldo Romagosa, Eliseo Cartaya, Emeterio Zorrilla, Francisco Palacio Ordoñez, Dr. Bernardo Moas, Ramón García Mon, Juan Aedo, Tomás Michelena, Ignacio Llambias, Mariano Paniagua, José Alvarodiaz, Bernardo Fernández, José Ibáñez, Presidente del Centro Argonés, Manuel Goirigolzarri, Luis Ucelay, Andrés Fernández Ramos Cuervo.

Manuel

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Villamil.—Durante la primera intervención estuvo izada en el Morro la bandera norte-americana, que fué sustituida por la bandera cubana el 20 de Mayo de 1902, al inaugurarse la primera República.

Después, con la segunda intervención, desde Agosto 6 Septiembre de 1906, hasta Enero de 1909, no dejó de ondear la bandera cubana en el Morro y demás fortalezas.

Una cubanita.—Gracias por su carta; celebraré que tenga un éxito.

C. R.—Para cubiar ó medir el volumen de un cilindro, se multiplica el diámetro por 3'1416, que es la relación entre el diámetro y la circunferencia. El resultado se multiplica por la cuarta parte del diámetro y tendremos la superficie del fondo. Ese producto, multiplicado por la altura del cilindro le dará el volumen.

Dice usted que se trata de un cilindro de 4 pulgadas de diámetro por 48 de altura. Pues 4x3'1416 es igual á 12'5664. Esto multiplicado por uno (la cuarta parte de cuatro) da la misma cantidad, que es la superficie del círculo ó fondo del cilindro. Multiplicado por la altura 48 resultan 603'1872 pulgadas cúbicas.

Una atmósfera representa como medida una unidad de presión, equivalente al peso de la atmósfera sobre la superficie de un centímetro cuadrado, igual á 1.0334 kilogramos, ó 15 libras por pulgada cuadrada.

B. F.—Las palabras Literatura y Retórica consideradas como expresión de un género de enseñanza significan el arte de escribir bien y en forma precisa y agradable. La Retórica da las reglas de escribir, y la Literatura se extiende al estudio de los grandes escritores y la historia de las letras.

M. C. y E. R.—Desean ustedes les diga qué libros conviene estudiar para hacerse orador y para ser poeta. Ante todo hay que poseer cierta disposición natural, que no se adquiere en los libros. Y el que posee ese don, por lo regular no necesita preguntar á nadie cuáles son los libros que pueden serle útiles para fortalecerse en oratoria ó en poesía. Lo adviña fácilmente y va á las librerías donde hay libros de mil autores afamados y cien preceptistas que le servirán para el caso.

F. C. A.—Pase usted muchas veces por frente á la casa; procure verla á menudo, concurra á las fiestas y paseos donde ella va, y espere con ese ardor y paciencia de los verdaderos enamorados. Al cabo de meses ó años, cuando ella esté acostumbrada á verle, atrévase á saludarla y si le contesta al saludo, es que le ha caído usted simpático y entonces declárese.

Vicente Arana.—Por Ley del Congreso se dispuso que los Consejos Provinciales suspendieran la formación

del presupuesto de 1909 á 1910, hasta que aquel resolviera respecto de la Hacienda Provincial, y en razón de ellas quedaron vigentes las disposiciones que autorizaron al de la Habana para recaudar el 30 por 100 de recargo, cuya situación perdurará hasta que se resuelva en definitiva el punto. En ese estado las cosas, la prensa, y especialmente el DIARIO, no ha podido hacer la campaña á que usted se refiere, pues el cobro es legal y solo puede pedirse á las Cámaras que resuelvan en la materia.

Un comerciante.—Su pregunta sobre lo que debe cobrar el Consejo Provincial, está contestada en la que resolvemos al señor Vicente Arana, de Marianao en esta sección y número.

ORO

El populacho es como el mar, os trae y lleva según el viento.

Carmen Sylva (Reina de Rumania).

Lo principal en el matrimonio no es el amarse sino el conocerse.

Paul Hervieu.

La enemiga mayor del martirio es la experiencia.

De evitar disgustos se compone la felicidad.

Habilidad para hablar ¿quién no la tiene? Lo que hay que tener es habilidad para callarse.

Alphonse Karr.

CORREO DE ESPAÑA FEBRERO

Los Comités en la Presidencia.—Actitud del señor Canalejas.—Un discurso del Presidente.—Dispone del Partido liberal.—Dónde está la jefatura.—La permanencia del gobierno.—"Pese á quien pese."—Al meeting.

El día 16 á las ocho de la noche estuvieron en la Presidencia los Comités liberales de Madrid. Antes habían visitado al conde de Romanones y éste les ofreció presentarlos al jefe del Gobierno.

En efecto, poco antes de entrar los Comités en el despacho del señor Canalejas había llegado el Conde de Romanones. El Ministro y el Presidente se trasladaron al salón de Consejos, acompañados por el señor Arias de Miranda, que casualmente se encontraba allí.

Entraron los Comités y el Conde de Romanones los presentó. Eran los concurrentes una comisión de la Junta Directiva del Círculo Liberal, el Comité Provincial, los diez Presidentes, con algunos Vocales de los comités de distrito de Madrid, y una representación de la Juventud Liberal.

Según "El Imparcial," implacablemente hostil á Canalejas, éste pronunció un discurso político, del cual consignamos este extracto:

"Estoy al frente del Gobierno porque el Rey, en uso de su prerrogativa y con una perfecta corrección constitucional, me ha otorgado su confianza. En los pocos días que llevo en este puesto son tales las adhesiones que he recibido de provincias, que ya hoy, con la vuestra, puedo decir que tengo el apoyo del partido liberal. De Málaga, de Sevilla, también de Cádiz, hasta de Zaragoza y Valladolid he recibido testimonio de afecto y simpatía de importantes elementos.

Yo he de corresponder á la confianza y al apoyo que se presta haciendo una política de hechos más que de palabras y respetando el derecho de todos. Tengo la convicción de que este Gobierno podrá realizar el programa que se ha trazado, que para ello no ha de encontrar dificultades en las altas regiones y que muy pronto quedará esto demostrado.

No me preocupan los rumores que por ahí se han extendido en los últimos días. Deseo como el que más la armonía y unión de mi partido; pero no he de aceptar en este puesto humillaciones de ninguna especie, ni colaboraciones que consideraría depresivas. Los que hablan de camarillas palatinas olvidan que son peores las camarillas de ciertos políticos.

No comprendo esas diferencias que tratan algunos de establecer entre la jefatura del Gobierno y la jefatura del partido. El jefe del partido liberal no puede ser un autócrata que imponga las soluciones que le parezcan convenientes; tampoco es un autócrata puesto al servicio de sus amigos; es el intérprete más fiel de los ideales de la colectividad, y esa interpretación donde se pone en práctica y se demuestra es en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Por eso yo estoy resuelto á permanecer en este puesto, pese á quien pese, mientras cuento con la confianza de la Corona y con el apoyo, que ya tengo, de los liberales. Causa tristeza que, mientras los principales periódicos extranjeros manifiestan sus simpatías á este Gobierno, haya en nuestro país agentes de discordia que sólo pueden contribuir á perjudicar la labor progresiva que estamos realizando.

En breve comenzaremos una campaña de propaganda. Hay que ir á los meetings para conquistar la opinión, y en ellos hay que decir claramente lo que pensamos y adónde vamos. De esta manera, y poniendo en práctica á la vez lo que tenemos ofrecido, espero que se sumarán á nosotros los votos de las clases neutras.

Fácilmente comprenderéis cuáles han de ser nuestras relaciones con los demás partidos. Con los republicanos tenemos la comunidad de los ideales democráticos, pero nos separa un abismo en lo que afecta al régimen; con los conservadores coincidimos en el

respeto al derecho, en la garantía del orden, en el afianzamiento de las reformas políticas, pero nos diferencia esencialmente la doctrina.

Para unos y para otros no tendremos más norma que el respeto al derecho. El sufragio será emitido con absoluta libertad, sin amañes, falseados ni coacciones; y así emitido expresará su confianza á este gobierno ó nos hará fracasar. Yo espero que ganaremos las elecciones, y sobre todo en Madrid; porque estoy convencido de que nuestro programa, que hoy expuse ante el Ayuntamiento y que me propongo realizar desde luego, ha de producir el mejor efecto en el pueblo madrileño.

No quiero gobernar con promesas pasajeras. Procuro realizar inmediatamente lo que ofrezco, y esta política tiene, por lo menos, un apoyo en su sinceridad.

Agradezco á todos ustedes su saludo y adhesión y perdónenme que no pueda ser más extenso por la natural fatiga que me produce el mucho trabajo que pesa sobre mí."

El señor Vincenti pronunció algunas palabras para decir que antes oían de los jefes de Gobierno el anuncio de la derrota, y ahora el Presidente del Consejo, hombre de espíritu juvenil, los alienta con la esperanza de la victoria y los apoya con un programa municipal de verdadera transcendencia.

El acto terminó con un aplauso de los concurrentes.

La construcción de la escuadra.—La Constructora Naval.

Entre las muchas comisiones recibidas el día 16 por el señor Canalejas, figura una de la Sociedad Constructora Naval.

El jefe del Gobierno expuso la historia del proyecto de reorganización naval, haciendo constar que, á juicio suyo, se prestaban las características de los buques, salvo algunas fundamentales, á modificaciones técnicas, que podrían llevar aparejadas otras de índole económica: añadiendo que es partidario de que el desarrollo de los trabajos sea paralelo á los recursos de la Hacienda.

Añadió que, por ser esos asuntos muy apropiados para que en su alrededor nazcan suspicacias, se proponía estudiarlos con detenimiento, así como el problema de las Maestranzas, con el Ministro de Marina, para luego tratarlos y resolverlos en Consejo; pues está decidido á que todas esas cuestiones sean tratadas á plena luz.

Pidió que le sean enviados los datos necesarios para formar juicio exacto acerca del desarrollo del contrato, é indicó su propósito de visitar los astilleros y las obras que en ellos se ejecutan antes de la apertura del Parlamento, para poder conocer á fondo el asunto y tratarlo en las Cortes con pleno conocimiento de causa.

Dijo que es campesin decididamente el resurgimiento naval de España, y al mismo tiempo celoso custodio del patrimonio nacional, razones que le obligan á prestar atención preferente al

asunto, deseando armonizar los intereses del resurgimiento naval con los del florecimiento financiero.

Los comisionados le contestaron que agradecían mucho su intervención, teniendo un verdadero placer de tratar con un Presidente que tan á fondo conoce el asunto, y que está dispuesto á continuar estudiándolo, para resolver sin pasión y con justicia.

Añadieron que la Sociedad es la más interesada en que no haya comentarios ni suspicacias, y que contribuirá á que, sin sufrir quebrantos los intereses de la Marina, queden plenamente garantizados los del Tesoro, toda vez que la ora emprendida no lo es de empresa, sino de reconstitución nacional.

Canalejas y Montero Ríos

Madrid, 17.

Anoche se supo que como el señor López Muñoz, comisionado por el señor Montero Ríos para ver al señor Canalejas, no pudo cumplir su misión en la tarde de ayer, á última hora, el ex-presidente del Senado, según "El Imparcial," escribió una carta al jefe del Gobierno, solicitando una conversación.

El Presidente del Consejo comisionó al señor Gayarre para dar la respuesta, poniéndose á disposición del señor Montero y pidiéndole hora para ir á su casa.

El señor Montero Ríos contestó al distinguido emisario que, siendo tantas las ocupaciones del jefe del Gobierno, él sería quien fuera á visitar en su domicilio al señor Canalejas.

Y quedó concertado que hoy, á las once de la mañana, iría el señor Montero á la casa del Presidente del Consejo de Ministros.

El jefe del Gobierno hizo anoche las siguientes manifestaciones respecto á la agitación política que habían promovido por la tarde algunos elementos del partido liberal; manifestaciones que pueden considerarse como un avance de la respuesta que se proponía dar al señor Montero Ríos.

"Creo—dijo—que hoy ha sido día de grandes infundios. De cuanto se diga por ahí, no hay nada de cierto. Espero mañana la visita del Sr. Montero Ríos, para celebrar la anunciada conferencia.

"Yo estoy deseoso de la paz y de la concordia: eso ni qué decir tiene; pero ya he dicho, y repito, que no aceptaré ninguna imposición ni tutela que amengüe en lo más mínimo mis facultades de jefe del Gobierno. Yo cuento con la confianza de la Corona y con la de la opinión: si las Cortes funcionasen necesaria también la de ellas; pero como no estamos en ese caso, me basta con esas dos confianzas. A los que dudan de algunas cosas, la "Gaceta" se encargará muy pronto de convencerlos. El Gobierno hará las elecciones, y si triunfa, como hacen esperar las noticias que de todas las provincias me comunican, será el jefe de un partido liberal. Si salgo derrotado, me retiraré del puesto que hoy ocupo.

"Este deseo que conste, pero expresando al mismo tiempo mi profundo respeto hacia todas las personas."

Esta mañana recibió el señor Canalejas la visita del señor López Muñoz, y aunque nada se supo de la entrevista, conocida la misión que recibió el último del señor Montero Ríos, se supuso que se había ocupado con el jefe del Gobierno de la anunciada conferencia del ex-presidente del Senado con el jefe del Gobierno y de la mejor hora para que se realizase.

A las once de la mañana, llegó el señor Montero Ríos á casa del señor Canalejas, lamentándose de la humedad que se sentía hoy.

El jefe del Gobierno recibió en seguida á su ilustre visitante, durante la entrevista hasta después de las doce. Al salir de casa del señor Canalejas, el señor Montero Ríos manifestó que no habían podido tratar hoy de todos los asuntos que le llevaron á casa del jefe del Gobierno, y que la entrevista tendría una segunda parte mañana ú otro día.

El señor Montero Ríos marchó rápidamente á su domicilio, donde, por efecto de la conferencia, se ha alterado la costumbre tradicional de sentarse á la mesa á las doce en punto.

Mientras se verificaba la entrevista, esperaban al señor Canalejas, en la Presidencia, el Duque de Tovar, el señor Alonso Castrillo, el señor Dávila, el Conde de Pinofiel, una comisión de Valencia y otras personas que iban para saludar al jefe del Gobierno.

El señor Presidente llegó á su despacho después de la una y cuarto, cuando se habían marchado algunos de los individuos que estaban esperando, por creer que el señor Canalejas no iría hasta la tarde.

El señor Presidente del Consejo de Ministros, en seguida que llegó á su despacho recibió á los periodistas con su acostumbrada amabilidad, y les dijo:

"Señores, á lo del día. He tenido el honor de recibir hoy, á las once, la visita, para mí siempre grata, del ilustre ex-presidente del Senado y del Consejo de Ministros señor Montero Ríos.

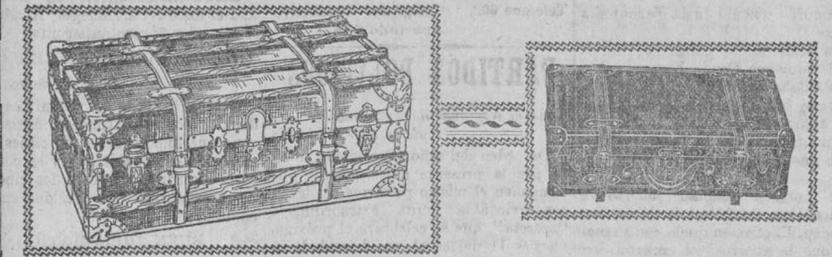
"Llevábale á honrar mi casa el deseo de procurar plena y definitiva reconciliación entre el Gobierno y algunos elementos del partido liberal, de aquél distanciado por los incidentes surgidos en la última crisis ministerial.

"A esos deseos y á esas gestiones del señor Montero Ríos, que yo agradezco y aplaudo, díjome que estaban adheridos 26 ex-ministros, según á él se le había dicho, pero cuyos nombres no tuvo ocasión de conocer.

"Desde luego tales intentos generosos hallaron en mí, que supe tantas veces resignarme y contenerme para no perturbar al partido liberal, una calurosa acogida.

"Pero me obligaron á interrumpir la conversación apremiantísimos deberes de gobierno, y digo, como tantas veces escriben ustedes en trabajos que no se pueden publicar en un sólo día: "Se continuará."

Todos los Viajeros á LA GRANADA

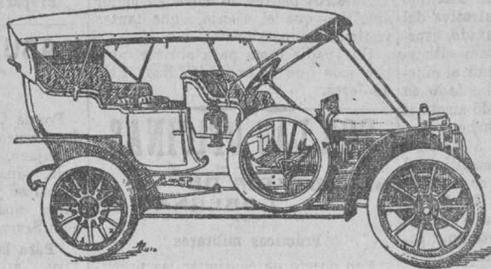


Para camarote, americanos, correa de suela, á \$ 12 y \$ 16, y sin correa, 2°, \$ 7 y \$ 8.—Maletas de todas clases y tamaños, desde \$ 2 hasta \$ 40.

Unica casa en Cuba que vende equipajes en general. LA GRANADA, Obispo y Cuba.-J. Mercadal y Hno.

LA HISPANO-SUIZA

Fábrica de Automóviles Barcelona



Representación y Exhibición de un elegante Landauett 20-30 H. P. Compostela 103 Teléfono 3253 Habana

Los automóviles "Hispano" son los coches que mejores premios obtuvieron durante el año 1909, en VELOCIDAD-REGULARIDAD Y CONSTRUCCION.

FOLLETIN 9 JUSTA Y RUFINA

NOVELA ESCRITA POR JUAN F. MUÑOZ PABON, PBRD. SEGUNDA EDICION (Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

Esta novela y todas las demás obras del insigne literato sevillano, están de venta en casa de Arriaga, San Miguel 13, San Rafael 1½

(Continúa.)

—Gracias por la caridad con que me trata; pero, saludados ustedes y ofrecido yo en toda mi poquedad é insignificancia, me retiro á mis obligaciones, que no son escasas ni menudicias.

—Sepa usted, señor Curra, que esta casa está á su disposición, y que tiene dentro de ella tres servidores.

—El servidor soy yo; pero en toda verdad. Si para algo me necesitan, vean que no he mentado; aunque no venga mucho á molestarlos.

—Pero ¿por qué no ha de venir, y no ¿destrarnos, sino á darnos el gusto de conversarnos con usted?

—¿Y que no entiendo eso de

las visitas sin motivo, y que soy lo más opuesto á ellas que darse puede, por eso las escatimo, quizás en demasía; así como cuando juzgo necesario entrarme por la puerta de una casa, no aguardo á que me llamen. En fin, señores, queden con Dios. En la casa de la Iglesia tienen un usufructo, porque la propiedad no es mía, y en el que vive en ella, un servidor y un amigo.

VII

Visitas hechas, visitas pagadas

Ha transcurrido una semana sin novedad mayor. Eso sí: muchos paseos por los pinares con sombrilla las niñas de Don Alvaro, y él, con quitasol, cosa en Cascoetes ni siquiera soñada; mucha leche bebida en los hatos, que, aunque no tan sabrosa ni tan suculenta como la de Abril, les parece, sin embargo, deliciosa, comparada con la que sin substancia, si bien con accidentes, se compra en la capital; muchos ramos de adelfas traídas del arroyo, y hasta algún gazapillo matado por Don Alvaro, que, ó mucho le engañaba la ilusión, ó sentía mejorarse de día en día, con vida tan higiénica, por lo campestre y patriarcal.

Por la mañana, ya se sabía: paseo

por los pinares, con desayuno de leche, y visitar á la Virgen del Monte al retorno. Por la tarde, paseo por las huertas y merienda de frutas, ofrecida con esa espontaneidad de los pobres, de la que son grotesco remedo las exquisitas formas de los salones aristocráticos.

—Entren ustedes sin casaca—les decía á lo mejor la dueña de una huerta que echaba higos en el "pasil" ó descamisaba mazorecas.—Entren ustedes. Siéntense usted, señorito en ese posadero. Usted, manque sea en este cántaro. Usted, en este aparejo: ¡ajajá! Asina me gusta á mí los señores, campechanos; que, manque una sea probe, más probe fue er seño que pio limosna... Vi á dí por unas arbecuiguitas pa que meriendando... ¿Que no?... Po pa qué las quiero, sino pa las personas de mi gusto? ¡Tuvía que vé!

—¿Y que no dá?... ¡ni que eendiéramos de judíos!... ¡Y que son poco hermosas! Ande usted, que esto no jace daño... ¡Una na más!... ¡po si mi hombre se come un esportón! Anden ustedes, señoritas; con cáscara y se come, que tito le ha costado á Dios el trabajo é eriarlo... No: po lo que toca esas se las llevan ustedes, manque sea en er seno; ¡po no fártaba más! y éromio que fuera, se lo llevaban lo mesmito... ¡Quite usted allá cristia-

no!... dineros á mí, por una fineza... no seño, eso no es ná... ¡Es que á mí me sobra er gusto ponéma 'er pelo!... ¡No hay por qué darlas y vengán ea vez que quieran.—

El resto del día, Don Alvaro á su correspondencia, á sus periódicos y á sus libros, cuando no al juego del ajedrez con el médico, y las muchachas, á su costura; por cierto que las sábanas que traían entre manos eran demasiado grandes para camas de él cuerpo. ¡Tendría alguna culpa de ello Paco Góngora!... ¡Vaya usted á saber!

Ha transcurrido, decíamos, una semana después de la llegada á Cascoetes de Don Alvaro y sus hijas, y aquél se ha dejado decir, á los postres de la comida:

—Conque, niñas, me parece que es hora de empezar á pagar las visitas que se nos han hecho: quiero decir que comenzaremos por Doña Curra.

—¿Y no te dá vergüenza—objetó Rufina piaramente—de que tus hijas no tengan sombreros de París ni vestidos con encajes de Alençon para comparecer ante el acatamiento de esas Campauntas (digo) de esas señoras?... —Anda y quitate de aquí y gasta más juicio: que eso de crucificar á todo el mundo no está bien en una ni-

ña de buena educación. Conque id á vestiros si no queréis ir en ese mismo pelaje; pues lo que es yo, me voy de esta manera.

—De esa manera no: ni que lo pienses. ¡No ves que vas á parecerles el mandadero de su administrador general? Nada, hijo, á vestirse como nosotras. A tal señor, tal honor.—

Y, á la hora próximamente, salían nuestros amigos de la casa del Duque, Don Alvaro, llevando la levita con ese "quid" inimitable del elegante de raza, que ni se alquila, ni se compra, sino que se mama, y las muchachas, hechas dos soles, vestidas de seda rosa la morena, y de seda, pero de color celeste claro, la rubia. Les cargaba á las dos esa uniformidad "fraternal" en los vestidos de que gustan otras, y por eso van siempre de distintos colores. Por cierto que los que llevan esta tarde les sientan á maravilla. Nada de sombrero, á excepción de Don Alvaro, que lo lleva de finísima paja. Las niñas, destocadas; con peñecillos de coral en el cabello y un grupo de jarcines en el roquete de la triguena, y peñecillos de "cathout" celeste y un lazo de gasa ídem en el suyo la rubia. Palabra de caballero que iban retonosísimos de verdad, á la derecha de Don Alvaro Justa, y á la izquierda, Rufina.

Así llegaron á la casa de Doña Curra, donde una fregona los introdujo en una sala, que apeataba á humedad hasta tirar de espaldas; con estera de junco en el suelo, cuadros de estampearía en las paredes, mueblaje tapizado de yute, cortinas de lo mismo en los huecos, y en el testero principal una consola, sobre la que ¡¡¡oh raba para Doña Curra!! había... dos botecitos de teñir el pelo... una trenza del grosor de una ristra de ajos, una peineta desdentada y unas cuantas horquillas, visibles é invisibles.

Y... "¡coincidencias!" como diría Don Bartolo: en la silla de junto á la en que se sentó Rufina había un bastidor de bordar, en el que estaba puesto un hermoso pañuelo de batista, en uno de cuyos ángulos, y en el centro de una orla de sarmientos, pensamientos y otras cosas que parecían pimientos, se destacaba una B muy larga y muy estrecha, con una cinta calada, que sostenía una paloma (ó una paloma la sostenía á ella) en cuya parte central estaba urdida la palabra: Cerro.

Rufina leyó.—"B. Cerro.—¡beerro!... ¡beerro!...—Hasta que cayó en la cuenta, y se echó á reír como una loca.

—¡Vamos, niña!—le dijo severamente Don Alvaro—no seas majaderas y ten juicio alguna vez!

# El viaje del Presidente.

(Por telégrafo.)

Santiago de Cuba, Marzo 10, a las 8 y 45 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. Varona Suárez visitó los hospitales, el Laboratorio, la Jefatura Local de Sanidad. Encontró esta dependencia en perfecto estado. Tomó nota en todos los lugares visitados de sus necesidades, para acudir en su remedio. Quedó complacido del estado sanitario de la población.

Meza recibió la visita de todos los maestros y profesores del Instituto, con quienes cambió impresiones sobre asuntos escolares.

A las ocho comenzó en el hotel "Venus" el banquete de trescientos cubiertos ofrecido por la Sociedad de Santiago. Entre los comensales figuraba cuando saliente tiene la población; el Arzobispo, las autoridades, Cónsules, etc. Al hotel rodeaban multitud de personas. Durante el acto quemáronse en la plaza de Céspedes vistosos fuegos artificiales. Fué este acto uno de los más grandiosos de cuantos celebráronse durante la excursión. Amenizó la banda Cuba.

Habló el Alcalde Grillo, deseando grata permanencia al Presidente en Santiago, y aprovecha que están reunidas en el banquete las más altas representaciones de Cuba, para pedirles que cooperen todos al engrandecimiento de la República. Dice que el general Gómez le preguntó qué necesidades más perentorias sentía Santiago y que al contestarle que muelles, el Presidente le prometió estudiar el proyecto para las obras. Ofreció también que pronto daríanse los últimos toques a las obras del acueducto.

También hizo el general Gómez observaciones sobre el hecho de no tener la población estatuas de sus hombres gloriosos, proponiendo abrir una suscripción para la estatua de Aguilera, suscribiéndose él con doscientos pesos. El Alcalde dió también igual suma. Aplaudió la iniciativa del Gobierno de salir en excursión. Fué muy aplaudido el Alcalde, que es conservador.

El Gobernador levantóse brindando en nombre de la provincia por todos los visitantes. Dice ha visto toda la región heroica amar las instituciones, pues entusiasta ha ido a todas partes interesando al Presidente como Primer Magistrado de la República. Analiza la labor del Gobierno, alabándola por haber salvado el Tesoro de la ruina en que lo dejó el Gobierno Interventor. Censura la actitud del partido Conservador con su retraimiento, pues con el viaje presidencial no sólo se atienden las necesidades de las regiones, sino también la consolidación de los dos partidos que turnan en el Gobierno conservando respecto a las instituciones, sin perder ninguno de ellos su característica peculiar.

El senador Marcanté habló luego. Desea que todos los excursionistas lleven grata impresión de Oriente y recojan cada cual aquellas que por su incumbencia puedan llevar a la región más apoyo y beneficio.

Pasalodos recogió las manifestaciones de los oradores, y prometió en nombre del Presidente atender y corresponder con hechos a tanta muestra de estimación. Hizo un detenido estudio de la labor administrativa del Gobierno durante el año pasado, especificando todas las atenciones satisfechas y la manera de distribuir el dinero del tesoro, señalando el estado en que éste se encuentra. Quedó airoso el orador, aplaudiéndosele mucho.

Terminado el banquete a las once de la noche, dirigióse la comitiva al Club "San Carlos," donde se efectuaba un muy animado baile. En la tarde de ayer habíase celebrado sesión solemne en el Centro de Veteranos para hacer entrega al Presidente de la presidencia de honor. Fué un acto muy lucido.

Rafael.

## JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 662.—"The Western Railway of Habana Limited" protestó contra el aforo hecho por la Aduana de este puerto, clasificando por la partida 314 A unos tubos de goma y tejido, alambrados, que se usan en las retrancas al vacío para carros de ferrocarril; reclamando su clasificación por la partida 226, como accesorios de maquinaria. La Junta, en vista de que en la decisión número 2, dictada por la Secretaría de Hacienda en Agosto 6 de 1909, se establece que las piezas accesorias de las expresadas retrancas se aforesen por la partida 226, a excepción de las zapatas, que deben ser consideradas como accesorios de carros o locomotoras, resolvió que debe aplicarse a los tubos de goma de que se trata la 226, según se reclama por la compañía protestante.

Protesta número 687.—No estando conformes los señores Palacio y García con el aforo practicado por la Aduana de este puerto, llevando a la partida 194 unas pieles marroquíes, por ellos importadas, protestaron dicho aforo, solicitando la aplicación de

la partida 193 por entender que las pieles de que se trata no son charoladas, ni barnizadas. La Junta, teniendo en cuenta que las pieles de referencia son graneadas mecánicamente, resolvió estar bien aplicada la partida 194.

Protesta número 692.—Esta protesta ha sido establecida por los señores Alonso Menéndez y Ca., al no estar conformes con el aforo practicado por la Aduana de este puerto, aumentando el valor de 60 cajas de chorizos marca "Triunfadora" a 600 pesos; sosteniendo que el de 510 pesos declarado es el verdadero. La Junta, habiendo comprobado que el precio de los chorizos de la citada marca en el país productor es de 9 pesos 33 centavos docena de latas, resolvió que a ese precio debe realizarse el aforo.

Protesta número 714.—Protestado por los señores Armour y Ca. el aumento de valor realizado por la Aduana de este puerto, en el aforo de 125 cajas de chorizos, marca "Lata Blanca," la que avaluó en 1,437 pesos 50 centavos, por entender que el verdadero valor es el de 1,062 pesos 50 centavos declarado; la Junta, con conocimiento, por investigaciones practicadas en anterior protesta, de chorizos de igual marca, que el precio a que se cotizan en el país productor es de 9 pesos 50 centavos docena de latas, resolvió que con arreglo a él debe practicarse el aforo.

Protesta número 703.—Los señores Lavín y Gómez protestan contra el aforo hecho por la Aduana de este puerto, en una importación de docientos cajas de aceitunas en latas, valorándolas en tres mil setecientos pesetas, por estimar que el valor de factura es el verdadero. La Junta, con vista del certificado de la Cámara de Comercio de Sevilla, que corre unido a otra protesta de los mismos importadores, en el que acredita que el precio de las aceitunas marca "Julietta y Romeo" de que se trata, en el país productor, es de pesetas 15,75 la caja, resolvió que el precio declarado ó sean pesetas 16,25 caja, mayor que el que se consigna en el certificado, es el que debe aplicarse.

Protesta número 665.—El señor J. M. Zarrabaitia reclama en esta protesta, la aplicación de la partida 215 A a un polarímetro, por ser este aparato destinado a la fabricación del azúcar, y haberlo aforado la Aduana de este puerto por la partida 315 por no haberse justificado que la importación ha sido hecha por ó para un haecendado. La Junta decidió que está bien aplicada la partida 315, por las razones que alega la Aduana.

Protesta número 722.—Esta protesta se ha establecido por los señores Díaz y Alvarez, contra el aforo realizado por la Aduana de este puerto, asignando el valor de \$96.42 a 42 atados canales de hierro para zunchos, por estimar que debe rebajarse de esa cantidad la de \$10.75 por fete y no aumentarse el 2½ por 100 de gastos. La Junta resolvió que está bien practicado el aforo, por no haberse cumplido por los importadores las condiciones establecidas en el artículo 98 de las Ordenanzas de Aduana.

## EL PROGRESO

Nuestros padres no conocían mejor aperitivo que el ajeno, que tantas víctimas ha ocasionado. Hoy nadie toma para abrir el apetito más que el exquisito licor Flor de Jerez.

## POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Prácticas militares. Con objeto de continuar las prácticas de marcha y campamento saldrán de Columbia hacia Occidente, algunas fuerzas que harán prácticas y evoluciones por las carreteras. Estos ejercicios deben hacerse periódicamente, según las instrucciones militares y el Estado Mayor del Ejército, quien aprovechará la estación de la seca, pues al comenzar la de las lluvias, habrá que suspenderlas. Hasta ahora se han hecho paseos militares hasta Punta Brava, Wajay y otros pueblos cercanos; pero el que se proyecta llevar a cabo, será más extenso, pues se ha ordenado que se hagan pruebas de vivaqueo, acampe, racionamiento, etc.

Tenemos entendido que se permitirá a los representantes de la prensa que lo soliciten, acompañar a las fuerzas, así como tomar vistas fotográficas y cuanto más se crea necesario, para que el público se dé cuenta del grado de adelanto e instrucción que en breve tiempo ha alcanzado el Ejército Permanente.

SECRETARIA DE HABIENDA

Concierto. Por la Secretaría de Hacienda se ha celebrado un concierto para el pago del impuesto con el señor don Vicente González Moreno, comerciante de Placetes, bajo la base de 21,374 bote-

las de gaseosas y 1,844 sifones de agua de seltz que pagarán anual \$53.78 y mensual \$4.49.

## SECRETARIA DE JUSTICIA

Sobre una testamentaria. Se ha enviado al Tribunal Supremo un escrito de la Secretaría de Estado, en el que se inserta una nota del Ministro de España interesado que se otorgue por dicho Tribunal el exequatur para que se cumpla el auto dictado por el Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de Madrid, en la testamentaria de doña Catalina Calvo Peñalver, Condesa viuda de Casa Bayona.

## SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Puente en mal estado. A la Comisión de Ferrocarriles se ha remitido un escrito de la Jefatura de Obras Públicas del distrito de la Habana, sobre el mal estado en que se encuentra el puente de madera, propiedad de los Ferrocarriles Unidos, situado en el kilómetro 13 de la carretera de Madruga a Jaruco.

Acta de recepción. Ha sido aprobada el acta de recepción de la carretera de Vento a la Víbora.

Autorización. Se ha autorizado a la Jefatura del distrito de la Habana para ejecutar, tan pronto tenga fondos disponibles, los cien metros de tubería de hormigón hidráulico, necesarios para verter fuera del poblado las aguas de la alcantarilla situada en las calles de Independencia y Martí, en San José de las Lajas.

Subasta aprobada. Ha sido aprobada el acta de la subasta de suministro de piedra picada para hormigón, con destino a la carretera de Puerta del Golpe a la Central, en Pinar del Río.

Contrato aprobado. Se ha devuelto aprobado a la Jefatura del distrito de Pinar del Río, el contrato celebrado con el señor Eligio Bustamante para el arrendamiento de las canteras de San Juan y Martínez.

Designación. El ingeniero señor Riva ha sido designado para efectuar la recepción del puente Macuriges, en Vuelta Abajo.

## SECRETARIA DE ESTADO

Visita. Esta tarde devolverá el Secretario de Estado, señor Sanguily, la visita de cortesía que ayer le hizo el Ministro de Venezuela en Cuba, general Ignacio Andrade.

Entrevista. El cónsul general de Holanda en la Habana, celebrará esta tarde una entrevista con el Secretario de Estado.

ACADEMIA "PORTERO". Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Saint Louis RAYO 31, ALTOS. Clases diurnas y nocturnas para Señoras y Señoritas. Mecanografía, Taquigrafía e Inglés. Preparación para el Magisterio.

## ASUNTOS VARIOS

Desenrolados. Por la Capitania del Puerto han sido desenrolados del vapor español "Riojano," los tripulantes Rafael Calzada, Juan Goyenechea, Benito Ispizua, José y Esteban Zubranné; y del vapor español "Argentino," el marino Severo Porto.

Para las víctimas de Cudillero. El señor Argimiro Bravo nos participa que ha sido nombrado, con fecha 1.º de Febrero último, representante en Cárdenas de la sociedad "Gremio de marentes de Cudillero," para recolectar fondos con destino a las viudas y huérfanos de los naufragos del día 2 de Enero del presente año, en dicha villa.

Hasta el día 7 había recolectado el señor Bravo 12 pesos diez centavos plata.

## CORREO EXTRANJERO

En la Cámara francesa.—Ley de pensiones a los obreros. Las Cámaras francesas acaban de aprobar la ley de pensiones para los obreros, de la cual se beneficiarán como diez y siete millones de personas. Todos los obreros de ambos sexos que ganen jornales, excepto los empleados de ferrocarril, los mineros y los marinos que pertenecan a las reservas de la armada, están sujetos a las provisiones de esa ley, así como los pequeños propietarios y los trabajadores del campo. Todos los que gozarán de los beneficios de esa ley que calcula la renta sobre sus contribuciones, recibirán asimismo una renta viajera ó sea una renta anual del Estado, cuando lleguen a la edad de sesenta y cinco años, aunque tienen derecho a pe-

dir la renta proporcionalmente disminuida desde la edad de cincuenta y cinco años. La contribución anual para los hombres es de nueve francos ó sea setenta y cinco céntimos mensuales, y para las mujeres de seis francos ó sea cincuenta céntimos, la de los niños de menos de diez y ocho años, cuatro francos y medio anuales. En todos los casos el dueño del taller donde trabaje el obrero, tiene que contribuir con una suma igual a la que paga aquél.

El día de pago el patrón está autorizado a deducir de los jornales del obrero la contribución, teniendo que poner en una cartilla de pensiones, estampillas por el valor total de las contribuciones de los obreros que emplea. Para tener derecho a la pensión, un obrero tiene que haber trabajado a jornal por treinta años, pero no puede contar con la ayuda del Estado hasta que no haya cumplido los sesenta y cinco años. En esa época su pensión junto con la renta viajera que paga el Gobierno, monta en su totalidad a unos cuatrocientos doce francos y cincuenta céntimos ó sean ochenta y dos dólares y medio.

La Condesa de los ojos verdes.—Ante una vista célebre.—Antecedentes. De este proceso sensacional da cuenta la prensa veneciana y dice: "Aproximase el día en que será juzgado por el Tribunal de Justicia de Venecia el asesino del Conde Kamarowsky, Nicolás Naumoff.

La vista del proceso instruido contra dicho sujeto promete ser sensacional, y para presenciaria están llegando periodistas de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia y de las grandes ciudades italianas.

La expectación producida se explica, recordando los antecedentes del crimen. No se trata de un suceso sangrientamente vulgar, en que actua de protagonista un bruto cualquiera cegado por la codicia ó ansioso de exterminio, sino de un episodio amoroso, terminado trágicamente y en que el asesino resulta tan víctima como aquél a quien mata, impulsado por fuerza irresistible.

Naumoff, el criminal, es un hombre nacido en elevada cuna, culto, rico y a quien todos consideraban dotado de un carácter dulce, tierno y hasta tímido.

Según confesión propia, era "masoquista," es decir, inclinado a admirar y obedecer a las mujeres imperiosas, viriles, y a saborear, bajo su dominación dura y caprichosa, las delicias de una voluptuosidad malsana y profunda.

Naumoff deseaba ser esclavo de alguna mujer. Su espíritu complejo anaba ser tiranizado. Por eso, cuando conoció a la Condesa Tarnowska, sufrió desde el primer momento su influencia y resignóse a obedecerla, como obedecían los siervos a los señores feudales.

He aquí cómo describió en "El Seculo" a la Tarnowska, la mujer que le impulsara al asesinato: "No era bella; pero el tono de su voz, su manera de hablar, su actitud altiva, su mirada dura, enigmática y desdeñosa, la daban un aspecto particular que no podía pasar inadvertido."

Naumoff conoció a la Tarnowska en Niza. Esta sostenía un peligroso "flirt" con el riquísimo Conde Kamarowsky. Ella estaba divorciada de su esposo. El Conde había perdido a su mujer hacia algún tiempo.

Naumoff supo que la Tarnowska tenía un pasado tormentoso y sangriento. Dos hombres habían muerto ya por ella. Uno, suicidándose de un tiro en la sien. El otro, en duelo con su marido, que le atravesó el corazón con un florete.

La Tarnowska fijóse en Naumoff y comprendió desde el primer momento que podía ser su esclavo. Bastóle una frase para enamorarle, una mirada para que se declarara a ella.

Amante ya, dedicóse a atormentarle. Tratábale con una dureza calculada, que interrumpía breves instantes de voluptuosidad enloquecedora. Contábase que los hombres la adoraban, que un juez, Stahl, la había dicho en un rapto de pasión: "Si me quieres, toma mi vida. Y que ella le había contestado: "Necesito una prueba. Haz, en mi favor, un seguro sobre la vida, y luego mátate."

Y el juez así lo hizo, dejándola el importe de su seguro, que ascendía a una suma crecidísima.

Naumoff informóse y se enteró de que era cierto este drama espantoso. Debíó entonces haberse apartado con horror de la Tarnowska; pero en vez de ello, se enamoró más furiosamente todavía.

Cuando la Tarnowska convencióse de que Naumoff había llegado a ser su esclavo, su cosa, un hombre a su entera disposición, le dijo que era una víctima del Conde de Kamarowsky. Y le lanzó contra él, como años atrás lanzara contra su marido a Borgowsky, el que muriera en desafío, atravesado su corazón por la hoja de un florete.

—El Conde Kamarowsky—dijole—es mi verdugo. Me persigue, me

amenaza, me hace la vida imposible. No le quiero. Sólo amo a ti. Le aborrezco, pero le temo. —Y qué quieres que haga? —Mátale. Naumoff bnyó aterrado, horrorizado, comprendiendo que aquella mujer era un monstruo. Pero lejos de la Condesa de los ojos verdes, sintióse tan vacío, tan solo, tan agotado, que olvidó su horror y corrió en busca de la infernal criatura, decidido a todo por verla, hablarla y oír de sus labios las palabras engañosas que le embriagaban de amor.

Mientras él dudaba, el Conde Kamarowsky, que amaba a Moura Tarnowska con toda la fogosa simplicidad de su alma cosaca, vivía con ella en Venecia, derrochando los millones que le mandaban los administradores de sus inmensas tierras. Ella inmensable que debía testar en favor suyo. El resistióse, pero al fin cedió y el testamento fué hecho, interviniendo en las formalidades un cómplice de la Tarnowska, el abogado Prinkoff, a quien ella veía de noche, mientras su amante dormía soñando en el porvenir de amores que se le ofrecía, seductor y perdurable.

Naumoff llegó a Venecia y vió a la Tarnowska. Ella le despreció fría y cruelmente, humillándole, haciéndole apurar todas las amarguras y todas las desesperaciones. Cedió al fin, y en una noche trágica firmó, bajo la mirada imperiosa de los ojos verdes de la Tarnowska, una carta en la que reivindicaba para sí toda la responsabilidad del crimen.

Dicha carta, que la Tarnowska dictó, era un prodigio de habilidad. Por ella, la Tarnowska se encontraba a cubierto, en el caso de que el testamento a su favor despertase las sospechas de la justicia.

El Conde Kamarowsky decidió irse a Venecia con su Moura y pasar unos días felices gozando de la poesía de la ciudad de los canales y las gondolas. Naumoff siguiólos y llegó a la reina del Adriático algunas horas después que ellos.

Y mató al Conde cosaco de un tiro de revólver, en medio de una calle céntrica, y su víctima cayó ensangrentada sobre la acera, sin comprender que le asesinaba, no aquel desconocido que empuñara el revólver, sino la Moura, que llenó su alma sencilla y crédula, y a quien había dejado, en perjuicio de su familia, su fortuna inmensa.

Naumoff fué preso, y ya en la celda, comprendió que él también era una víctima. Y declaró toda la verdad, y la Tarnowska, encarcelada igualmente, no pudo evitar, aun exhibiendo la carta que debía salvarla, que la justicia veneciana la considerase verdadera autora del asesinato de Kamarowsky.

Hoy, venecida en su lucha con los jueces, aguarda medio loca que la vista se celebre.

Sufre ataques de histerismo y ha envejecido años en meses. Créese que perderá la razón si se prolonga su encierro."

## LONGINES

FIJOS COMO EL SOL. DE CUERVO Y SOBRINDS. Muro 37 1/2 A. alto. Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 868.

## PARTIDOS POLITICOS

Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia. De orden del señor Presidente se cita por la presente a los señores que componen el mismo para que se sirvan concurrir a la junta extraordinaria "secretaria," que se celebrará el próximo viernes 11 del actual, en el local de la Secretaría, Amistad 44, para tratar en ella asuntos importantes para el Consejo.

Habana y Marzo 9 de 1910. Cosme de la Torriente, Secretario.

## GRUPO LIBERAL FUSIONISTA

Pro Dr. Manuel Varona Suárez VEDADO. Habiendo acordado este grupo celebrar reunión los viernes de cada semana, con el fin de cambiar impresiones y unificar en un espíritu de amplia cordialidad todas las fuerzas liberales, se cita a los correligionarios ya fusionados, para que se sirvan concurrir a las ocho de la noche del próximo viernes, 11 del corriente, a los bajos del Hotel "Arana."

Habana, 9 de Marzo.

El Secretario.

¡Por qué sufrís V. de dispepsia? Tome la Pepina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las emba-rasadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, sana más el aliento y pronto llega a la curación completa. Los mejores médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla. 678. 26-124

## TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

### Servicio de la Prensa Asociada

PATETICO LLAMAMIENTO DE CANALEJAS Madrid, Marzo 10.

En un discurso que pronunció anoche en un banquete el jefe del Gabinete, Sr. Canalejas, después de explicar el programa de gobierno que desarrollará en las próximas Cortes, y al cual se propone ceñirse, dirigió a todos los elementos liberales, radicales y demócratas, un patético llamamiento para que se unieran en la próxima lucha electoral, a fin de "entropelar y modernizar a España," pues de fallar su apoyo al Gobierno, éste perderá irremisiblemente la batalla que está librando con el partido religioso, cuyo poderío crece constantemente, y los reaccionarios.

MOCION PARA EXTENDER LA HUELGA Filadelfia, Marzo 10.

La Federación del Trabajo del Estado de Pensilvania, en la sesión de su Convención Anual, celebrada ayer en Newcastlle, aprobó una moción por la que se solicita de la Federación Americana del Trabajo que acuerde proclamar la huelga de todos los obreros agremiados de la nación, en demostración de simpatía y solidaridad hacia los empleados de la Compañía de tranvías de esta ciudad que se encuentran en lucha con los directores de la misma.

Ayer se aumentó el contingente de los trabajadores que se han adherido a la huelga general de la ciudad, con los dos mil obreros de los talleres de la fábrica de locomotoras de Baldwin. Hasta anoche no habían ocurrido tumultos graves.

DE UNA SECRETARIA A OTRA San Juan de Puerto Rico, Marzo 10.

Mr. C. G. Ward, que renunció recientemente el cargo de Secretario del Gobierno de esta isla, salió ayer para Nueva York. Se cree probable que el gobierno le nombre Secretario de la Comisión que ha de representar a los Estados Unidos en la Exposición Argentina que se celebrará en Buenos Aires.

NUEVO EMPRESTITO JAPONES Tokio, Marzo 10.

Se afirma que ya está asegurado el éxito del nuevo empréstito de cincuenta millones de yens, para convertir igual cantidad de la deuda exterior. Dicho empréstito fué preparado por el jefe del Gobierno, Katsura, con la cooperación de un sindicato de banqueros.

Como quiera que el primer empréstito destinado a la conversión de otros cincuenta millones fué acogido de manera satisfactoria, se hará la próxima emisión en las mismas condiciones que aquél, que fueron el cuatro por ciento de interés y el precio de emisión 95 por ciento.

FALLECIMIENTO DE UN ANTISEMITA Viena, Marzo 10.

Esta mañana falleció en esta ciudad el doctor Carl Lueger, Alcalde de la misma y fogoso antisemita.

TRANQUILIDAD RESTABLECIDA Bogotá, Mayo 10.

Cesaron anoche los disturbios producidos por el sentimiento antiamericano que impera entre las clases inferiores de esta población y es completa la seguridad de todos los ciudadanos americanos que residen en esta ciudad.

BUEN DIPLOMATICO

El restablecimiento de la tranquilidad se debe principalmente a la firma y tacto que demostró Mr. Northcott, el Ministro de los Estados Unidos, para sortear las dificultades creadas por tan enojoso conflicto.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Londres, Marzo 10.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy a £87.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios a que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugados, pol. 96, a 15. 1½d. Azúcar mascabado, pol. 89, a 13. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 4½d.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS Nueva York, Marzo 10.

Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza, suman hoy 13,244 toneladas, contra 23,795 idem en igual fecha del año pasado. VENTAS DE VALORES Nueva York, Marzo 10.

Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,071,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

# SEGUNDO ALVAREZ Y C.

# Cigarrillos "Higiénicos" ARROZ SUPERFINOS

PIDALOS.--!! NO LOS HAY MEJORES!!



# Habaneras

Ya puedo dar á conocer á mis lectores las bases que la Sociedad Coral Chamuné ha acordado para el concurso que ha organizado con objeto de pensionar á una ó más señoritas.

El eminente maestro, señor Emilio Agramonte, Director y fundador de la Sociedad, ha acordado dedicar el producto de los tres grandes conciertos públicos que da anualmente, á la educación musical de las que resulten pensionadas.

Las bases son las siguientes:

- 1.º—Las candidaturas que se presenten á concurso serán examinadas por un jurado competente, y las que á su juicio reúnan las mejores condiciones serán enviadas á Europa, donde recibirán una mesada de \$125-00 durante dos años, para que puedan prepararse, bajo la dirección de eminentes profesores, para la carrera de cantante, sea para conciertos ó para el teatro lírico.
- 2.º—Se exigirán las condiciones siguientes:
  - 1.º—La pretendiente tiene que ser cubana.
  - 2.º—Debe tener una voz de calidad notable y de buen volumen que prometa desarrollarse y llegar á ser un órgano propio para la escena lírica ó el concierto.
  - 3.º—Ha de poseer una buena organización musical, y un temperamento adecuado.
  - 4.º—Tendrá que someterse á un ligero examen médico para saber si tiene la resistencia física indispensable á una carrera artística.

El Jurado compuesto del Maestro señor Emilio Agramonte, Presidente; Blanche Z. de Baralt, y maestros señores M. Tomás y Rafael Pastor, Vocales; se reunirá en los salones del Ateneo y Circular de la Habana, el lunes 4 de Abril, á las 2 de la tarde.

Las personas que deseen presentarse á oposición, podrán dirigirse al señor Emilio Agramonte, Tejadillo 25, Habana.

No hay fases suficientemente elocuentes para expresar la noble y altruista obra de cultura musical que viene realizando el veterano maestro señor Agramonte.

Este aspecto de que trato, demuestra bien á las claras, que no es uno de tantos. Es un elegido, que demuestra con hechos su gran valer.

El hogar felicísimo y venturoso de dos jóvenes amigos muy queridos, la encantadora señora Virginia Justiniani, y el talentoso jurista y brillante literato doctor Jesús Castellanos, que desempeña con el beneplácito general, el cargo de abogado fiscal de nuestra Audiencia, se ve hoy comado de dicha intensidad con la llegada de un *baby* robusto y adorable, fruto primero de sus más caros amores é ilusiones.

Es un rayo de venturas para aquel dulcísimo hogar, el que le envía el esplendoroso dios de los amores como premio al culto apasionado de esas dos almas en pleno goce de la vida. Es ese niño el complemento de una unión que el cariño y el amor han presidido para fundar sólida é indestructiblemente una familia.

Y el eminente cirujano, doctor Enrique Fortún, que intervino felizmente, fué el encargado de recibir al nuevo ser, que ya tiene locos de alegría á sus afortunados padres.

Lleguen á ellos mis felicitaciones más caras y expresivas, así como mis votos por la felicidad del *baby*.

En la Academia de Ciencias se efectuará esta noche una sesión ordinaria. Tratarán temas diversos, los doctores Jorge Le Roy, Fernando Méndez Capote y José A. Valdés Anciano.

Además, los doctores Fresno y Torralbas informarán sobre candidatos al título de académicos corresponsales.

Esta sesión comenzará á las ocho y media y será pública.

Se encuentra en muy grave estado de salud, uno de nuestros hombres de ciencia más notables y valiosos, el reputado facultativo doctor José Vila, médico muy querido de la Asociación de la Prensa.

Con todas las energías de un alma agradecida, deseo que el doctor Vila logre recobrar la salud perdida.

El lunes debutará en el Nacional la compañía de zarzuela de que es estrella María Conesa.



Ya se sabe algo del programa. Se estrenarán dos obras aplaudidísimas en Madrid y Méjico, *El Patinillo*, de los hermanos Quintero, y *España Alegre*, original del escritor gallego, señor Maurente.

Ya han comenzado los pedidos de palcos y localidades.

El distinguido caballero señor Calixto García Becerra, Vicecónsul de Cuba en Hamburgo, tiene la atención de comunicarme su próximo enlace con la señorita Mimita Ahlfeldt-Sehested, que tendrá efecto el día 28 de Mayo en aquella gran ciudad.

La novia pertenece á una de las más antiguas y distinguidas familias del Imperio, siendo su padre el actual Barón señor Arturo von Ahlfeldt Sehested.

Le anticipo mis votos por su felicidad.

Esta noche, en el *Ateneo*, pronunciará el culto é ilustrado doctor Baralt su penúltima conferencia filosófica. El tema es el siguiente: "El Arte y la Crítica á la luz del principio armónico."

Para esta conferencia no es necesaria la invitación.

El doctor Baralt invita á todo el que desee oírle.

El beneficio que ofrecerá mañana el genial niño pianista *Pepito Arriola*, ha de constituir un grandioso homenaje de la admiración que en nuestra capital ha despertado.

Un grupo de damas distinguidísimas, formado por las señoras Marquesa de Larrinaga, *Bellita* Domínguez de Angulo, Rosario Fernández de Morales, Lola Varela, María Teresa Sarri de Velasco y María Adán de Aróstegui patrocinan la fiesta.

Los palcos están colocados entre las mejores familias de nuestra sociedad. La colonia española, tan nutrida aquí, se propone demostrar al genial compatriota sus simpatías, colmando el teatro y haciéndole grandes regalos.

El del *Centro Gallego* es notabilísimo.

En el Campamento de Columbia tendrá efecto el día 19 de los corrientes un *Field-day* para conmemorar el aniversario de la constitución del Ejército y el santo del Hon. señor Presidente de la República.

Se ha formado una comisión de los altos jefes, señores Rivas, Martí, Mendíeta, Pujol, Collazo, Torriente y Gabriel de Cárdenas.

Además de los juegos atléticos, se efectuarán ejercicios militares.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

**IMPRESIONES TEATRALES**

**Pepito Arriola.**

Mañana viernes, en el Gran Teatro del *Politeama* se efectuará un hermoso concierto á beneficio del prodigioso niño Pepito Arriola, "el ángel del piano."

El programa acordado es soberbio: en la primera parte, tras de la sinfonía por la orquesta, tocará Pepito la Sonata op. 2, núm. 3 del inmortal Beethoven; en la segunda, *Warum* y *Vájaro Profeta*, del Comendador Schumann, la jota aragonesa de *La Dolores*, de Bretón, y el *Nocturno* en sí *natural mayor* y la *Polonesa* en la *be-mol*, de Chopin; y en la tercera parte tocará el niño-coloso, acompañado por la orquesta el brillante *Concierto* en *mi bemol*, de Liszt que le valió tantas aclamaciones el domingo.

Puede asegurarse que el éxito material de este concierto superará al de todos los anteriores, con haber sido excelente.

Todas las clases sociales aprovecharán esta oportunidad para rendir al genial niño, orgullo de España y gloria de la humanidad, el testimonio de su admiración y su simpatía.

**Patriota genial.**

Todos los periódicos, en su sección cablegráfica, han publicado en estos días despachos relativos al proceso que en Rusia se le sigue á Nicolás Tchakowsky, acusado de ayudar á los revolucionarios de aquel país.

El insigne Tchakowsky, polaco, como su apellido indica, es notabilísimo pianista y genial compositor cuyas magníficas producciones figuran en los programas de todos los grandes conciertos: Pepito Arriola ha tocado obras del eminente músico polaco que se distinguen por la frescura y originalidad de su inspiración y que es un verdadero poeta del pentagrama.

Tchakowsky, como hombre de ta-

lento, ama la libertad y como buen polaco odia la tiranía entronizada en Rusia bajo el despótico gobierno absoluto y autocrático de los Zares.

Hagamos votos por que el célebre compositor resulte absuelto en el proceso que se le sigue. Sería inicu que fuera por rusos condenado quien tanta gloria artística ha proporcionado á Rusia en el extranjero.

**Politeama.**

**Gran Teatro.**—La nota artística culminante de esta noche, será el *debut* de la compañía de ópera contratada por Alfredo Misa.

Obra, una de las que más gustan al público habanero: *Bohemia*, del gran Puccini. Cantará la parte de *Mimi* Luisa Villani, gentilísima *prima donna* de la compañía.

Podemos asegurar dos cosas y son: que no habrá una sola localidad desocupada y que la deliciosa ópera obtendrá excelente interpretación, en detalles y en conjunto.

Y si no, á la noche lo veremos.

**Señoras:**

Podrán decirles muchas cosas..... Podrán alabarles mucho otros CORSES, pero..... nadie podrá presentarles uno tan elegante como este.

Los CORSES elegantes se llaman "Plastique", "Libellule", "Margarite", "Valentine", "Imperio" y "Printemps", y los recibe solamente

**LE PRINTEMPS**

OBISPO ESQ. á COMPOSTELA

NOTA.—Mandamos al interior las muestras que nos pidan.

c 766

**Dispensario "La Caridad"**

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58,

Dr. M. DELFIN.

**PUBLICACIONES**

**El Curioso Americano.**

La Revista mensual titulada "El Curioso Americano," trae en su último número correspondiente á los meses de Enero y Febrero, una información interesantísima sobre asuntos relacionados con esta isla, que constituyen pasajes bien importantes de la Historia.

Analiza los orígenes de apellidos tan conocidos como O'Farrill y Sotolongo, reproduce las disposiciones que se dieron sobre la compañía de artillería compuesta de negros, creada en 1797, trae documentos tan importantes como el del sitio y capitulación de la Habana en el reinado de Carlos III y muchas otras curiosidades que acrecientan la pulcritud de nuestro distinguido amigo señor Pérez Beato, Director de la Revista, y su práctica en la selección de buenos materiales.

El último número de "El Curioso Americano," puede decirse que supera en interés á cuantos lleva publicados.

**LIBROS**

recibidos en las Librerías de Luis Arriaga, San Miguel 3 y San Rafael 17, Apartado 276.

Historia Universal continuada hasta nuestros días, por César Cantú. (Edición económica en tomos muy manuales).

Cocina Vegetariana, por Sansón. Escritos Políticos, por Quevedo. Don Quijote de la Mancha, por Cervantes. (Copia de la primera edición de 1605).

Tratado de Agrimensura, por Giol y Soldevilla.

Lecciones de Geometría Analítica, por Mundí y Giró.

Manual del Constructor, por Rebolledo.

Principios de Electricidad Industrial, por P. Janet.

Auxiliar del Arquitecto y del Ingeniero Constructor, por Séé.

Ha llegado un gran surtido de comedias y dramas de los mejores autores: Vital Aza, hermanos Quintero, Echegaray, Benavente, Linares Rivas, Dicenta, Estremera, Blasco, Ramos Carrión, etc., etc.

**GACETILLA**

**Nacional.**

Es cosa definitivamente resuelta que el *debut* de la compañía de zarzuela se efectúe el lunes 14 del actual; y en el escogidísimo programa que se prepara, figuran dos estrenos de obras muy aplaudidas en Madrid y Méjico y cuyos ensayos ya han comenzado.

Se trata de *El Patinillo*, de los hermanos Quintero y de *España Alegre*, original del festivo escritor gallego señor Maurente.

Como es lógico, se nota gran animación para asistir á la fiesta inaugural y la Contaduría se ve asediada por los pedidos de localidades. Lo celebramos.

**Politeama.**

**Gran Teatro.**—La nota artística culminante de esta noche, será el *debut* de la compañía de ópera contratada por Alfredo Misa.

Obra, una de las que más gustan al público habanero: *Bohemia*, del gran Puccini. Cantará la parte de *Mimi* Luisa Villani, gentilísima *prima donna* de la compañía.

Podemos asegurar dos cosas y son: que no habrá una sola localidad desocupada y que la deliciosa ópera obtendrá excelente interpretación, en detalles y en conjunto.

Y si no, á la noche lo veremos.

**Vaudeville.**—Ayer estuvo favorecidísimo el elegante salón-teatro, con motivo de celebrarse función de moda. Esta noche se estrenará en segunda tanda la bonita película del género cómico titulada *Dos novios á prueba*.

Los originales hermanos Randow, el *ilustre* mono *Peter ó Don Pedro* y la incomparable *troupe* rusa Godlewsky se encargarán de dar variedad á las tres tandas.

**Albisu.**

La *Vida Alegre*, cuando se agarra al cartel, no lo suelta por lo menos en una semana. Así es que ya lo saben ustedes: *Ana de Glauquis* hará esta noche sus deliciosas travesuras.

Y el público seguirá acudiendo á ver y oír su opereta favorita.

Mientras tanto, vienen echando millas la Garmendia, Serreti y Romeu, con destino al teatro de la buena suerte actual.

**Actualidades.**

El tenor Víctor Martín, hermano de Mlle. Wall Heda, cantó anoche la *Guarín* con mucho gusto y fué muy aplaudido. El bonito número de *El Globo del Amor* se presentará esta noche en las dos tandas extremas, ocupando las raras tandas centrales el insuperable *duetto* Mary-Bruni, que cuenta con tantas simpatías y que representará la graciosa parodia *El Tenorio en Solfa*.

**Martí.**

El programa de esta noche, preparado por el inteligente y amable Rogelio Vara, lo componen "Me comieron la carne," "Los marqueses de la Ponzona" y "Regreso de Melilla," tres obritas que representadas discretamente por el *Quinteto Japonésita* han tenido la suerte de agradar al público.

También figuran en el cartel de hoy varias películas, últimas creaciones de Pathé, que acaba de recibir la popular empresa.

**Alhambra.**

Signe dando buenas entradas la regocijada zarzuela de Villoch "Zizi," parodia de "Zaza."

Hoy va esta aplaudida zarzuela á primera hora, lo que significa que dará un gran lleno.

La segunda tanda se cubre con otra zarzuela de Villoch "El Viudo Alegre," obra en la cual se luce Regino López.

"Chelito Triunfadora," en la última tanda, dará otra buena entrada.

Se ensaya con actividad la zarzuela de Sorondo *Un error policaco*.

**REGISTRO CIVIL**

Marzo 6.

**DEFUNCIONES**

Distrito Norte.—Salomé Pozzo, 82 años, Jovellanos, Lagunas 23, Grippe; Carmen González, 45 años, Habana, Aguilá 18, Mal de Bright; Rosa María Comlet, 9 años, Habana, Zanja 76, Tumor cerebral.

Distrito Sur.—María León, 27 años, San Juan y Martínez, Sierra 4, Endocarditis.

Distrito Oeste.—Manuel Lamela, 45 días, Luyanó y Concha, Enteritis.

**NACIMIENTOS**

Distrito Oeste.—2 hembras blancas legítimas.

**MATRIMONIOS**

Distrito Este.—Alberto Roicha con María de los Angeles de León.

Distrito Oeste.—Juan Iglesias con Rita María Mena.

Marzo 7.

**DEFUNCIONES**

Distrito Sur.—Felicia Pérez, 38 años, Habana, Santa Rosalía 2, Endocarditis; Francisco Ferrer, 66 años, Habana, Esperanza 117, Arterio esclerosis; Isabel Vázquez, 71 años, Habana, Carlos III 171, Grippe; Lázaro Calvo, 22 días, Habana, Apodaca 77, Ictero de los recién nacidos.

Distrito Este.—Ángel Mull, 7 días, Habana, Merced 64, Gastro enteritis.

Distrito Oeste.—Mercedes Smitana, 30 años, Hospital de Higiene, Miocarditis; Roque Fejomil, 7 meses, Habana, Infanta 3, Meningitis; Antonia Senarega, 37 años, Carballo 13, Tuberculosis pulmonar; Rosa Duarte, 38 años, Cuba, Castillo 74, Cirrosis del hígado; María Díaz, 4 meses, Habana, Finca "La Luz," Luyanó, Bronco neumonía.

**NACIMIENTOS**

Distrito Oeste.—3 varones blancos legítimos, 1 hembra blanca legítima, 1 varón mulato natural.

Marzo 8.

**DEFUNCIONES**

Distrito Norte.—María Victoria Adelantado, 2 días, Habana, Amistad 25, Debilidad congénita; Rosa Morales, 11 años, Habana, San Lázaro 107, Encéfalitis; José Fernández, 85 años, España, Neptuno y Consulado, Arterio esclerosis; Jesús Indisimo, Vicente Mata, 33 días, Habana, San José 122, Atrepsia.

Distrito Sur.—Andrés Peñalver, 26 años, Habana, Jovellanos, Reunión 5, Tuberculosis.

Distrito Este.—Justa Arrastia, 6 meses, Habana, Sol 38, Atrepsia; Josefa García, 89 años, Matanzas, Aguacate 124, Debilidad senil; María Luisa Hernández, 43 años, Guanajay, Jesús María 23, Uremia.

Distrito Oeste.—Joaquín Hernández, 76 años, Habana, Jesús del Monte 174, Mielitís; Manuel Menéndez, 18 años, España, Cerro 659, Fiebre tifóidea; Mercedes Pérez, 80 años, Artemisa, Estévez 146, Arterio esclerosis; Francisco Albisu, 54 años, Cuba, Inés Blanco, Arterio esclerosis; Cecilia Borges, 77 años, Canarias, Hospital de Paula, Arterio esclerosis; Ernestina Cárdenas, 8 años, Habana, Meningitis tuberculosa; Juana Rangé, 42 años, Matanzas, San Joaquín 102, Cáncer de la Matriz; Plácido Betancourt, 27 años, Cuba, Jesús del Monte 205, Tuberculosis pulmonar.

**NACIMIENTOS**

Distrito Norte.—1 hembra blanca natural, 1 hembra blanca legítima.

Distrito Sur.—2 varones blancos legítimos, 1 hembra blanca legítima, 1 varón blanco natural.

Distrito Este.—3 varones blancos legítimos.

Distrito Oeste.—2 varones blancos naturales, 2 hembras blancas legítimas, 3 varones blancos legítimos, 3 hembras blancas naturales.

Marzo 9.

**DEFUNCIONES**

Distrito Norte.—Josefa Valdés, 43 años, Habana, Infanta 98, Caquexia tuberculosa; Miguel Conill, 57 años, Cuba, Neptuno 220, Tuberculosis.

Distrito Sur.—Concepción Anillo, 2 meses, Habana, Florida 20, Meningitis; Andrés Pardo, 32 días, Habana, Estévez 38, Debilidad congénita; Cristóbal Cardona, 64 años, Habana, Peñalver 41, Arterio esclerosis; José María Portela, 80 años, España, Corrales 96, Arterio esclerosis; Mercedes Peñalver, 14 meses, Habana, Sierres 129, Bronchitis capilar.

Distrito Este.—Donalson Barrientos, 25 años, Barca, "Quinta," Traumatismo accidental; Catalina Ayú, 50 años, Matanzas, Sol 110, Sincope; Basilia Martínez, 82 años, Habana, Lamparilla 63, Arterio esclerosis.

Distrito Oeste.—Cayetana Verde, 63 años, Camagüey, La Purísima, Cáncer de la vejiga; María Victoria Álvarez, 1 año, Príncipe 16, Sarampión; Mercedes Valdés, 45 años, Habana, Santa Rosa 59, Pleuritis; Antonio García, 33 años, Habana, Rodríguez 8, Tuberculosis pulmonar; Narciso López, 69 años, España, La Benéfica, Caquexia aguda.

**NACIMIENTOS**

Distrito Sur.—1 varón blanco legítimo.

Distrito Este.—1 varón blanco legítimo.

Distrito Oeste.—1 hembra blanca legítima, 1 varón blanco legítimo, 1 hembra blanca natural.

**COMUNICADOS.**

**CENTRO GALLEGO**

Sección de Recreo y Adorno

**SUBASTA**

Por el presente se hace saber, que proyectadas las obras en este Centro de una nueva instalación Eléctrica, Cielos-Rasos estucados de yeso, y Tapizar y pintar sus salones, y debiendo hacerlo por medio de subasta bajo las condiciones estipuladas en cada uno de los pliegos que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Sección, de 12 á 4 de la tarde, todos los días hábiles, se admiten proposiciones á pliego cerrado, por partes ó el todo de dichas obras, hasta el día 19 de los corrientes á las 8 y media de la noche, día y hora en que se reunirá la Comisión al efecto nombrada, y procederá á la apertura de cuantos se hubieren presentado, referendando el que resulte más ventajoso dentro de las condiciones de la subasta.

Habana, 9 de Marzo de 1910.

El Secretario,  
MIGUEL BARROS.  
C 782 41-9

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

**ANUNCIOS VARIOS**

Clinica de curación sifilítica

**DR. REDONDO**

Buenos Aires n.º 1

En esta Clínica se cura la sífilis en 15 días por lo general, y de no ser así devuelvo al cliente el dinero de su consulta con lo que se estipule.

Conceptos gratuitos sugeridos por esta clínica, obligan — con pena — á producirse en esta clínica, con pena — á producirse en esta clínica. Teléfono: 6120.

**MALLAS PARA ARTISTAS**

Se acaban de recibir de Milán-Milano

**ARBERTO MARILLI**

Abogado y Notario

Teléfono 3371, de 10 á 11 y de 2 á 4

Habana 98

**AVISO**

Teniendo conocimiento de que en algunos lugares de esta Provincia de la Habana, otros de la Isla ha estado y está en un aparato de tiro al blanco en el cual se ser tocado este, avino automáticamente hacia el tirador una figura portadora de artículo de consumo, el cual ha sido colocado y puesto en explotación sin su consentimiento, constituyendo esto una infracción de la patente de invención número de fecha 14 de Mayo de 1907, de la propiedad de la Compañía de Tiro al blanco pública conforme á la Ley, hago público por este medio que perseguiré ante los tribunales de justicia á todo el que de este modo y con objeto de burlar los derechos que poseo como derivados de aquel título, se dedique á la fabricación, venta ó uso de aparatos de dicha clase conforme á la patente de mi propiedad.

Para informes dirigirse á José Agramonte, San Ignacio número 30.—Habana.

2543 alt. 15-10

**SERPENTINAS PARA CARNAVAL**

SE VENDEN A PRECIOS BASTANTES EN LA PAPELERIA DE CASTRO.

**MURALLA Y CUBA**

C 539 alt. 15-10



**Opticos Cientificos GRADUADOS**

Gabinete montado con aparatos de precisión. Reconocimiento de la vista para elección de cristales GRATIS. Talleres con maquinaria moderna; operarios inteligentes; trabajos esmerados. Todo lo hallarán en

**EL ALMENDARES**

OBISPO 54

**AZAFRAN "EL IRIS"**

¡QUE RICO ES!

Su pureza, garantía, color, aroma y sabor... no tienen rival... en el mundo. Depósito Jesús del Monte 2410, rreco, Apartado 1405, A. Aguiló.

2148

**Dr. R. Chomat.**

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—TELÉFONO 40

655

**BARBERO**

Sollicito un operario. Monte núm. 5, 7, giero. 2542 11-19

**Dr. Perdomo**

Vías urinarias; Estrecheces de la uretra; Venéreo, Hidrocele, Sífilis é infecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. P. sús María número 33.

1537

**Dr. Alfredo G. Domínguez**

De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.

Especialista de Piel del Dispensario "Politeama". Enfermedades de la Piel. Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Todos los días de 1 á 3 p. m. Edificio de "El Iris", 14, cuarto 13.14. Edificio de "El Iris", 14, 14, cuarto 13.14. Edificio de "El Iris", 14, 14, cuarto 13.14.

350

**INYECCION "VENUS"**

Puramente vegetal

**DEL DOCTOR R. D. LORIE**

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, bionorrea, uretritis blanca y de toda clase de rujan por sífilis que sean.

De venta en todas las farmacias.

Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4.

751

**Dr. Núñez**

CIRUJANO-DENTISTA

Habana n.º 110

**ESPECIALIDAD EN DP**

Polvos dentífricos, élixir, cepillos, Compañía de 7 años.

2502

**SIN RIVAL!! EL PLANTE.**

**JABON LA FILOR**

LABORADO CON

**EL MEL DE VACA**

EDIPLANO

BLANQUEA Y CONSERVA EL CUTIS

HABANA

**DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS**

ROGAMOS NOS ENVIEN LOS CUPONES DENTRO DE LOS CUARENTA DIAS DEL DECRETO PRESIDENCIAL.

C 774 12-7